

IX LEGISLATURA

Núm. 289 16 de junio de 2017 SUMARIO. Pág. 35625

SUMARIO

<u>Páginas</u>

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005950-02, PE/005951-02, PE/005952-02, PE/005962-02, PE/005981-02, PE/005987-02, PE/005988-02, PE/005992-02, PE/005998-02, PE/005999-02, PE/006024-02, PE/006025-02, PE/006026-02, PE/006027-02, PE/006028-02, PE/006029-02, PE/006030-02, PE/006031-02, PE/006032-02, PE/006033-02, PE/006034-02, PE/006035-02, PE/006036-02, PE/006037-02, PE/006038-02, PE/006050-02, PE/006050-02, PE/006050-02, PE/006050-02, PE/006050-02, PE/006070-02, PE/006071-02, PE/006073-02, PE/006078-02, PE/006107-02, PE/006108-02, PE/006138-02, PE/006139-02, PE/006142-02, PE/006145-02, PE/006150-02, PE/006150-02, PE/006150-02, PE/006156-02, PE/006156-02, PE/006156-02, PE/006156-02, PE/006158-02, PE/006156-02, PE/006158-02, PE/006156-02, PE/006165-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

35639

PE/006192-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a traslado de un microscopio al servicio de oftalmología del Centro de Especialidades de Ciudad Rodrígo.

35643

PE/006193-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a viviendas del Parque Público de Alquiler para familias con necesidades.

35645

PE/006194-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco



	<u>Páginas</u>
Martín Martínez, relativa a número de sanciones tributarias o recargos en el pago de tributos impuestos a las Consejerías de la Junta de Castilla y León.	35647
PE/006195-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a pagos que han sido realizados a la empresa HIDROSIEMBRAS Y PLANTACIONES S. L.	35648
PE/006196-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. David Castaño Sequeros, relativa a demora para consultas médicas en el Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo.	35649
PE/006197-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a residuos reciclados por la construcción de los túneles del AVE en la provincia de León.	35651
PE/006198-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a comisiones de servicio autorizadas al subdirector médico de procesos del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.	35653
PE/006199-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a subvenciones pendientes de resolver de las ayudas a la inversión agraria.	35654
PE/006200-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a nueva convocatoria de subvenciones para ayudas a la inversión agraria.	35656
PE/006201-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a causas de retirar el aspirador del material de cirugía del Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo.	35658



	<u>Páginas</u>
PE/006202-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para aplicar políticas de igualdad.	35660
PE/006203-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a servicio de ayuda a domicilio en la Comunidad Autónoma.	35661
PE/006204-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a protocolos para los cribados de cáncer de mama y de colon en Castilla y León.	35662
PE/006205-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a proyecto 2014000249 con denominación Plan Integral de Residuos de Castilla y León.	35663
PE/006206-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a aplicación del Servicio Integrado de Registro de Castilla y León.	35665
PE/006207-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a deficiencias del Servicio Integrado de Registro de Castilla y León.	35667
PE/006208-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a formación del personal del Servicio Integrado de Registro de Castilla y León.	35669
PE/006209-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a paralización del Servicio Integrado de Registro de Castilla y León.	35671



	<u>Páginas</u>
PE/006210-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a dotaciones de material informático del Servicio Integrado de Registro de Castilla y León.	35673
PE/006211-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a instalación del Certificado Digital Corporativo en el Servicio Integrado de Registro de Castilla y León.	35675
PE/006212-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a subvenciones concedidas a la empresa Hidrosiembras y Plantaciones S. L.	35677
PE/006213-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a concentraciones parcelarias en el término de Ungilde (Zamora).	35678
PE/006214-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a medidas previstas por la Junta de Castilla y León para evitar agresiones a trabajadores sanitarios.	35680
PE/006215-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a resoluciones a recursos de alzada por parte de la Consejería de Educación.	35681
PE/006216-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a exposición de la Junta de Castilla y León en la Biblioteca Pública de Castilla y León en Palencia.	35682
PE/006217-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a medidas para erradicar en la provincia de Salamanca la enfermedad del pino.	35684



	<u>Páginas</u>
PE/006218-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a cumplimiento de las condiciones contempladas en el contrato de transporte sanitario.	35686
PE/006219-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a convocatoria de subvenciones públicas para la organización de Ferias Comarcales.	35688
PE/006220-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a programas de formación en materia de igualdad y violencia de género.	35689
PE/006221-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a acuerdo de "Objetivo Violencia Cero" de la Junta de Castilla y León y los Colegios Profesionales de Farmacéuticos.	35691
PE/006222-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones de los Colegios de Farmacéuticos en prevención de la violencia de género.	35693
PE/006223-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a tala de roble en el municipio de Guardo.	35695
PE/006224-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a revisión del Plan de Cuidados Paliativos Domiciliarios.	35697
PE/006225-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a expedientes de las ayudas para la reducción de planes de gestión forestal.	35699



	<u>Páginas</u>
PE/006226-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a normativa de los juegos de fútbol sala de escolares de Castilla y León.	35701
PE/006227-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana María Agudíez Calvo y D. José Luis Aceves Galindo, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en relación con el equipo Escuelas Deportivas de Zarzuela del Pinar (Segovia).	35703
PE/006228-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a interrupción del servicio de acceso a internet en varias localidades de la provincia de Zamora.	35705
PE/006229-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a instalación de una red de acceso inalámbrico a internet en varios municipios de la provincia de Zamora.	35707
PE/006230-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a protocolo en materia de atención a las mujeres víctimas de violencia de género que la Junta de Castilla y León aporta a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a las Policías Locales de la Comunidad.	35709
PE/006231-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a casas de acogida, pisos de acogida y centros tutelados para la atención a las mujeres víctimas de violencia de género existentes en Castilla y León.	35710
PE/006232-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a presupuesto ejecutado para cada uno de los servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia de género que ofrece la Junta de Castilla y León.	35711



	<u>Páginas</u>
PE/006233-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a relación de servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia de género que ofrece la Junta de Castilla y León.	35712
PE/006234-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a cantidad de dinero que ha aportado la Junta de Castilla y León al Centro de Iniciativas Turísticas de Tordesillas para la celebración del centenario del Tratado de Tordesillas.	35713
PE/006235-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Lorena González Guerrero, relativa a relación de Centros de Educación Infantil y Formación Profesional en relación con los procesos de concurrencia competitiva.	35714
PE/006236-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a conocimiento y las actuaciones a realizar por parte de la Junta de Castilla y León en relación con las irregularidades en el vertedero provincial de Zamora.	35716
PE/006237-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a procedencia de los residuos que deben admitirse en el vertedero provincial de Zamora.	35717
PE/006238-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a vertedero designado en la provincia de Segovia para trasladar los rechazos de la planta de selección y tratamiento del vertedero provincial de Zamora.	35718
PE/006239-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a cantidad de dinero que ha recibido la Junta de Castilla y León por cada una de las entidades sin ánimo de lucro que forman parte de la Red de Intervención de Drogodependencia durante los años 2015 y 2016.	35719



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 SUMARIO. Pág. 35632

	<u>Páginas</u>
PE/006240-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a estudio relacionado con la Variante del Espinar SG-24.	35720
PE/006241-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a protocolos de colaboración y convenios firmados por la Junta de Castilla y León con la Comunidad de Madrid.	35721
PE/006242-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a subvenciones y ayudas destinadas por la Junta de Castilla y León a los eventos relacionados en la iniciativa.	35722
PE/006243-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a cobertura de una vacante en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia.	35723
PE/006244-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a explotaciones a cielo abierto en la provincia de Palencia.	35724
PE/006245-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a recogida de aparatos eléctricos y electrónicos domésticos y profesionales en Castilla y León.	35725
PE/006246-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a dotación de la unidad de radioterapia de Burgos.	35727
PE/006247-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. José Ignacio	

Delgado Palacios, relativa a si el régimen de concesión del hospital



	<u>Páginas</u>
de Burgos ha hecho que este quede al margen de la asignación de equipamiento de radioterapia en el convenio con la Fundación Amancio Ortega.	35729
PE/006248-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a viviendas puestas a disposición de la Junta de Castilla y León por parte del SAREB.	35731
PE/006249-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a criterios seguidos por la Junta de Castilla y León para la Zonificación.	35733
PE/006250-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros y D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a acciones a desarrollar por parte de la Junta de Castilla y León para poner fin a las amenazas y agresiones que sufren los facultativos del centro de salud San José (Salamanca).	35734
PE/006251-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a proyectos puestos en marcha dentro del Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León 2016-2020 que no hubieran tenido consignación presupuestaria específica en los presupuestos de 2016 y años anteriores.	35735
PE/006252-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de proyectos que prevé la Junta poner en marcha antes de 2020 dentro del Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros, especificados por años.	35736
PE/006253-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a si existe una lanzadera financiera específica para los proyectos que se impulsen desde los municipios mineros.	35737



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 SUMARIO. Pág. 35634

<u>Páginas</u>

PE/006254-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a proyectos de los municipios mineros de Castilla y León aprobados por la lanzadera financiera.

35738

PE/006255-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a estado de los proyectos de los municipios mineros aprobados dentro de la lanzadera financiera.

35739

PE/006256-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a gestiones de la Junta ante el Gobierno en defensa del consumo de carbón autóctono.

35740

PE/006257-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a gestiones de la Junta ante el Gobierno para evitar el presunto cierre anunciado de algunas centrales térmicas existentes en la Comunidad.

35741

PE/006258-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a cuestiones relacionadas con la pregunta formulada sobre la consulta de Psiquiatría en el ambulatorio de la Calle del Trabajo de Valladolid.

35742

PE/006259-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de pagos en el ejercicio 2012, con las especificaciones que se detallan con cargo a los subconceptos 22602 y 64100.

35744



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 SUMARIO. Pág. 35635

<u>Páginas</u>

PE/006260-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de pagos en el ejercicio 2013, con las especificaciones que se detallan con cargo a los subconceptos 22602 y 64100.

35745

PE/006261-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de pagos en el ejercicio 2014, con las especificaciones que se detallan con cargo a los subconceptos 22602 y 64100.

35746

PE/006262-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de pagos en el ejercicio 2015, con las especificaciones que se detallan con cargo a los subconceptos 22602 y 64100.

35747

PE/006263-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de pagos en el ejercicio 2016, con las especificaciones que se detallan con cargo a los subconceptos 22602 y 64100.

35748

PE/006264-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de pagos en el ejercicio 2012 por empresas o fundaciones públicas de la Comunidad en concepto de publicidad o promoción, con indicación de cuantía, fecha y concepto.

35749

PE/006265-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 SUMARIO. Pág. 35636

<u>Páginas</u>

Martínez, relativa a listado de pagos en el ejercicio 2013 por empresas o fundaciones públicas de la Comunidad en concepto de publicidad o promoción, con indicación de cuantía, fecha y concepto.

35750

PE/006266-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de pagos en el ejercicio 2014 por empresas o fundaciones públicas de la Comunidad en concepto de publicidad o promoción, con indicación de cuantía, fecha y concepto.

35751

PE/006267-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de pagos en el ejercicio 2015 por empresas o fundaciones públicas de la Comunidad en concepto de publicidad o promoción, con indicación de cuantía, fecha y concepto.

35752

PE/006268-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de pagos en el ejercicio 2016 por empresas o fundaciones públicas de la Comunidad en concepto de publicidad o promoción, con indicación de cuantía, fecha y concepto.

35753

PE/006269-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a pagos en los ejercicios 2012-2016 a medios de comunicación o agencias de publicidad en concepto de publicidad institucional, inserciones publicitarias de cualquier tipo, patrocinios de programas o cualquier otro modo de publicidad o promoción, con las especificaciones que se solicitan.

35754

PE/006270-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a aspectos relacionados con las discrepancias que existen entre la dirección del centro de día de Ciudad Rodrigo y algunos usuarios.

35755



	<u>Páginas</u>
PE/006271-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a plan de erradicación del chabolismo.	35757
PE/006272-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a personación de la Junta de Castilla y León como acusación particular en procedimientos judiciales referidos a delitos fiscales relacionados con el pago del IRPF.	35759
PE/006273-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a consultas de medicina de familia en la localidad de San Cebrián de Mudá.	35761
PE/006274-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a encuentro de divulgación de la marca y acciones emprendidas bajo la denominación "Tierra de Sabor".	35763
PE/006275-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a resultado de la adjudicación del concurso minero de Ávila de 15 de diciembre de 2014.	35764
PE/006276-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a empresas que presentaron oferta en el concurso minero de Ávila de 2014 y qué permisos se concedieron.	35765
PE/006277-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a terrenos que estaban francos y se adjudicaron al resolverse el concurso minero de Ávila de 2014.	35766
PE/006278-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a elaboración de un plan minero que englobe los distintos proyectos de Ávila.	35767



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 SUMARIO. Pág. 35638

<u>Páginas</u>

PE/006279-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a fomento de la plantación y poda de chopos y castaños.

35769

PE/006280-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a cierre de la central de reservas de turismo.

35771

http://sirdoc.ccyl.es BOCCL0900289

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/005950-02 [...] Pág. 35639

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005950-02, PE/005951-02, PE/005952-02, PE/005962-02, PE/005981-02, PE/005987-02, PE/005988-02, PE/005992-02, PE/005998-02, PE/005999-02, PE/006024-02, PE/006025-02, PE/006026-02, PE/006027-02, PE/006028-02, PE/006029-02, PE/006030-02, PE/006031-02, PE/006032-02, PE/006033-02, PE/006034-02, PE/006035-02, PE/006036-02, PE/006037-02, PE/006038-02, PE/006039-02, PE/006040-02, PE/006041-02, PE/006043-02, PE/006045-02, PE/006050-02, PE/006056-02, PE/006059-02, PE/006060-02, PE/006069-02, PE/006070-02, PE/006071-02, PE/006073-02, PE/006078-02, PE/006095-02, PE/006107-02, PE/006108-02, PE/006138-02, PE/006139-02, PE/006140-02, PE/006142-02, PE/006145-02, PE/006150-02, PE/006151-02, PE/006155-02, PE/006156-02, PE/006158-02, PE/006161-02, PE/006162-02 y PE/006165-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 9 de junio de 2017, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

ANEXO

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
005950	D. José Luis Aceves Galindo	Cuestiones que se enumeran relativas a las mejoras en los montes catalogados.	275, 18/05/2017
005951	D. José Luis Aceves Galindo	Montes catalogados de utilidad pública propiedad de la Administración de Castilla y León, valor de sus aprovechamientos desde 2010 a 2016 y creación del Fondo Forestal de Castilla y León.	275, 18/05/2017
005952	D. José Luis Aceves Galindo	Cuestiones relacionadas con las Reservas Regionales de Caza.	275, 18/05/2017
005962	Dña. Isabel Muñoz Sánchez	Valoración de la Consejería de Fomento de los hechos ocurridos en torno a la construcción del edificio que ocupa el Hotel Corona de Salamanca y medidas a adoptar.	275, 18/05/2017
005981	D. Ricardo López Prieto	Si la Junta de Castilla y León considera si en el norte de la provincia de Palencia existe algún problema de transporte público.	275, 18/05/2017



16 de junio de 2017 PE/005950-02 [...] Pág. 35640 Núm. 289

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
005987	D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez	Importe facturado desde el 1 de enero de 2003 por las entidades del sector público de la Comunidad Autónoma a determinadas empresas relacionadas en la iniciativa.	275, 18/05/2017
005988	D. José Luis Aceves Galindo	Actuaciones realizadas y medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León a raíz de la presunta agresión a un agente medioambiental en las inmediaciones del municipio del Real Sitio de San Ildefonso.	275, 18/05/2017
005992	Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo	Diversas cuestiones en relación a la Mancomunidad Francisco Vighi de Palencia.	275, 18/05/2017
005998	D. Fernando Pablos Romo	Líneas de transporte regular de viajeros existentes en la provincia de Salamanca.	275, 18/05/2017
005999	D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz	Cacería colectiva de jabalí celebrada el 25 de marzo de 2017 en la Reserva Regional de Caza de Fuentes Carrionas.	275, 18/05/2017
006024	Dña. Lorena González Guerrero	Número de plazas públicas ofertadas, cubiertas y vacantes en Ávila desde que se transfirieron las competencias educativas hasta la actualidad.	275, 18/05/2017
006025	Dña. Lorena González Guerrero	Número de plazas públicas ofertadas, cubiertas y vacantes en Burgos desde que se transfirieron las competencias educativas hasta la actualidad.	275, 18/05/2017
006026	Dña. Lorena González Guerrero	Número de plazas públicas ofertadas, cubiertas y vacantes en León desde que se transfirieron las competencias educativas hasta la actualidad.	275, 18/05/2017
006027	Dña. Lorena González Guerrero	Número de plazas públicas ofertadas, cubiertas y vacantes en Palencia desde que se transfirieron las competencias educativas hasta la actualidad.	275, 18/05/2017
006028	Dña. Lorena González Guerrero	Número de plazas públicas ofertadas, cubiertas y vacantes en Salamanca desde que se transfirieron las competencias educativas hasta la actualidad.	275, 18/05/2017
006029	Dña. Lorena González Guerrero	Número de plazas públicas ofertadas, cubiertas y vacantes en Segovia desde que se transfirieron las competencias educativas hasta la actualidad.	275, 18/05/2017
006030	Dña. Lorena González Guerrero	Número de plazas públicas ofertadas, cubiertas y vacantes en Soria desde que se transfirieron las competencias educativas hasta la actualidad.	275, 18/05/2017
006031	Dña. Lorena González Guerrero	Número de plazas públicas ofertadas, cubiertas y vacantes en Valladolid desde que se transfirieron las competencias educativas hasta la actualidad.	275, 18/05/2017
006032	Dña. Lorena González Guerrero	Número de plazas públicas ofertadas, cubiertas y vacantes en Zamora desde que se transfirieron las competencias educativas hasta la actualidad.	275, 18/05/2017
006033	Dña. Lorena González Guerrero	Número de plazas concertadas ofertadas, cubiertas y vacantes en Ávila desde que se transfirieron las competencias educativas hasta la actualidad.	275, 18/05/2017
006034	Dña. Lorena González Guerrero	Número de plazas concertadas ofertadas, cubiertas y vacantes en Burgos desde que se transfirieron las competencias educativas hasta la actualidad.	275, 18/05/2017
006035	Dña. Lorena González Guerrero	Número de plazas concertadas ofertadas, cubiertas y vacantes en León desde que se transfirieron las competencias educativas hasta la actualidad.	275, 18/05/2017
006036	Dña. Lorena González Guerrero	Número de plazas concertadas ofertadas, cubiertas y vacantes en Palencia desde que se transfirieron las competencias educativas hasta la actualidad.	275, 18/05/2017
006037	Dña. Lorena González Guerrero	Número de plazas concertadas ofertadas, cubiertas y vacantes en Salamanca desde que se transfirieron las competencias educativas hasta la actualidad.	275, 18/05/2017



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/005950-02 [...] Pág. 35641

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
006038	Dña. Lorena González Guerrero	Número de plazas concertadas ofertadas, cubiertas y vacantes en Segovia desde que se transfirieron las competencias educativas hasta la actualidad.	275, 18/05/2017
006039	Dña. Lorena González Guerrero	Número de plazas concertadas ofertadas, cubiertas y vacantes en Soria desde que se transfirieron las competencias educativas hasta la actualidad.	275, 18/05/2017
006040	Dña. Lorena González Guerrero	Número de plazas concertadas ofertadas, cubiertas y vacantes en Valladolid desde que se transfirieron las competencias educativas hasta la actualidad.	275, 18/05/2017
006041	Dña. Lorena González Guerrero	Número de plazas concertadas ofertadas, cubiertas y vacantes en Zamora desde que se transfirieron las competencias educativas hasta la actualidad.	275, 18/05/2017
006043	D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago	Evaluación de la actuación del protocolo vigente hasta 2016 para garantizar la atención de personas con TDAH.	275, 18/05/2017
006045	D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago	Falta de medios para la atención de personas con TDAH en el ámbito educativo.	275, 18/05/2017
006050	D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz	Oficinas de Atención al Ciudadano en relación con el Programa de Fomento al Alquiler.	275, 18/05/2017
006056	D. José Ignacio Delgado Palacios	Planes de contingencia previstos por la Junta en el caso de que se produzcan restricciones al consumo humano de agua.	275, 18/05/2017
006059	D. Manuel Mitadiel Martínez	Solicitud de la Consejería de Fomento de la cooperación de las brigadas dependientes del MAPAMA en el incendio de Castrocontrigo.	275, 18/05/2017
006060	D. Manuel Mitadiel Martínez	Posibles causas de la demora en la extinción del incendio de Castrocontrigo.	275, 18/05/2017
006069	D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez	Cantidades facturadas a Indra por todo el sector público de Castilla y León, contratos y conceptos y aplicaciones diseñadas por dicha empresa.	275, 18/05/2017
006070	D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. Celestino Rodríguez Rubio	Cuestiones relacionadas con el incendio de Bouzas.	275, 18/05/2017
006071	D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudíez Calvo	Cuestiones relacionadas con el incendio en Nieva.	275, 18/05/2017
006073	D. Félix Díez Romero y Dña. Laura Domínguez Arroyo	Obras adjudicadas a la empresa Construcciones Arranz Acinas, S. A., desde el año 2000, con las especificaciones que se detallan.	275, 18/05/2017
006078	D. Luis Mariano Santos Reyero	Diferencias en cuanto a la masa de pinos certificada en la Comunidad y las causas de que sea tan baja en las provincias de León y Salamanca.	275, 18/05/2017
006095	D. David Castaño Sequeros	Motivos de la Consejería de Cultura y Turismo para cambiar la fecha de celebración del Festival Internacional de las Artes de Castilla y León (FÀCYL) en Salamanca.	275, 18/05/2017
006107	D. David Castaño Sequeros	Planes de contingencia que prevé la Junta de Castilla y León para los agricultores afectados por la falta de riego provocada por la sequía.	275, 18/05/2017
006108	D. David Castaño Sequeros	Intención de la Junta de Castilla y León de apoyar y financiar la construcción de un polígono agroalimentario en Valladolid.	275, 18/05/2017
006138	D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero	Número de pagos que han sido realizados desde el 1 de enero de 2010 a la empresa CORSAN CORVIAM.	279, 24/05/2017



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/005950-02 [...] Pág. 35642

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
006139	D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero	Número de pagos que han sido realizados desde el 1 de enero de 2010 a la empresa ISOLUX CORSAN.	279, 24/05/2017
006140	D. José Sarrión Andaluz	Integración de las líneas castellanas y leonesas en la red básica ferroviaria transeuropea a su propuesta de servicio en 2030.	279, 24/05/2017
006142	D. Félix Díez Romero	Actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para la conservación y promoción de la única raza autóctona equina de la Comunidad Autónoma desde el año 2010.	279, 24/05/2017
006145	D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz	Suspensión del contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción de las directrices de ordenación territorial de la Montaña Cantábrica Central.	279, 24/05/2017
006150	D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz	Incentivos que está desarrollando la Junta para que los propietarios de viviendas vacías las pongan en alquiler.	279, 24/05/2017
006151	D. Luis Mariano Santos Reyero	Eliminación de la estructura de metacrilato instalada en el claustro de la catedral de León.	279, 24/05/2017
006155	D. Manuel Mitadiel Martínez	Actuaciones de vigilancia que realiza habitualmente la Junta de Castilla y León sobre los vertidos de las grandes obras públicas.	279, 24/05/2017
006156	D. Manuel Mitadiel Martínez	Actuaciones que contempla realizar el Ejecutivo autonómico para garantizar la correcta gestión de los residuos de grandes obras.	279, 24/05/2017
006158	D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudíez Calvo	Expediente de instalación de una gravera en Moraleja de Coca, entidad local menor perteneciente al municipio de Nava de la Asunción, y en Aldeanueva del Codonal.	279, 24/05/2017
006161	D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudíez Calvo	Cuestiones relacionadas con la autorización de instalación de colmenas en Riofrío de Riaza.	279, 24/05/2017
006162	D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo	Cuestiones relacionadas con el Centro Integrado de Formación Profesional Camino de la Miranda de Palencia.	279, 24/05/2017
006165	D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez	Cuestiones relacionadas con las autorizaciones de quema de la cubierta vegetal en vías de dispersión y de aplicación selectiva con producto rodenticida para la prevención de plagas del topillo campesino.	279, 24/05/2017



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006192-01. Pág. 35643

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006192-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a traslado de un microscopio al servicio de oftalmología del Centro de Especialidades de Ciudad Rodrígo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 25 de mayo de 2017 conocimos la decisión de trasladar un microscopio de cirugía en el quirófano de oftalmología del Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

PREGUNTA

- 1. ¿Cuáles son las causas de este traslado?
- 2. ¿Cómo afecta la ausencia de este microscopio al servicio de oftalmología del Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo?
- 3. ¿Cuántas operaciones y tipo de las mismas se han realizado en este quirófano en el último año?



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006192-01. Pág. 35644

4. Lista de espera de operaciones de oftalmología en el Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo, y en qué fecha se han realizado las últimas intervenciones.

Valladolid, 26 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-018177



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006193-01. Pág. 35645

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006193-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a viviendas del Parque Público de Alquiler para familias con necesidades.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En octubre de 2015, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente firmó un Convenio con la SAREB, por el que se ponían 100 viviendas a disposición del Parque Público de Alquiler que gestiona la Junta de Castilla y León. Convenio que suponía también una inversión de la Junta de 660.000 euros.

PREGUNTAS

- ¿Se están poniendo esas viviendas a disposición de familias con necesidades?
 - Si es así, ¿cuántas se han puesto?
 - ¿Con qué criterios se están adjudicando esas viviendas?



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006193-01. Pág. 35646

- ¿Las condiciones de habitabilidad de esas viviendas son las adecuadas?
- En caso de necesitar obras para conseguir una correcta habitabilidad de las mismas, ¿se deben hacer cargo de las mismas los adjudicatarios?
 - ¿En qué provincias hay viviendas disponibles?
 - ¿Cuántas hay en la provincia de Palencia?
 - ¿Se ha adjudicado alguna vivienda en la provincia de Palencia?

Valladolid, 26 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: María Consolación Pablos Labajo y Jesús Guerrero Arroyo

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-018178



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006194-01. Pág. 35647

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006194-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de sanciones tributarias o recargos en el pago de tributos impuestos a las Consejerías de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Qué sanciones tributarias o recargos en el pago de tributos han sido impuestas a cada una de las Consejerías de la Junta de Castilla y León o sus organismos autónomos, entes públicos de derecho privado, fundaciones públicas y empresas públicas desde 2010 hasta la actualidad, detallando para cada año y Consejería u otros entes la causa de los recargos o sanciones en cada caso, así como la cuantía.

Valladolid, 26 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-018179



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006195-01. Pág. 35648

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006195-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a pagos que han sido realizados a la empresa HIDROSIEMBRAS Y PLANTACIONES S. L.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos pagos han sido realizados desde el 1 de enero de 2000 hasta el momento actual por la Junta de Castilla y León o cualquiera de sus Consejerías, entidades de la administración institucional adscritas a las mismas (Organismos Autónomos y entes públicos de derecho privado), empresas públicas, fundaciones públicas así como el resto de entes o instituciones públicas creadas por la Comunidad o dependientes de ella, y cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente y los consorcios a que se refiere el artículo 2.1.F de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, a la empresa HIDROSIEMBRAS Y PLANTACIONES, S. L., o su marca comercial HIDROSYPLANT?

En la respuesta se solicita; indicación de la cuantía, fecha y concepto al que responden los mismos.

Valladolid, 29 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-018180



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006196-01. Pág. 35649

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006196-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. David Castaño Sequeros, relativa a demora para consultas médicas en el Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y David Castaño Sequeros, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La información que se facilita con respecto a la demora en consultas de Atención Especializada es insuficiente, ya que únicamente hace referencia a número de pacientes que esperan, y nada se dice sobre el tiempo que esperan. Asimismo los datos que se dan son agrupados por lo que no es posible saber las demoras en un centro específico, por lo que el periodo de espera dentro de una misma especialidad puede no ser homogéneo, dentro de un área sanitaria.

Ciudad Rodrigo se ha caracterizado, casi desde su creación como Centro de Especialidades en 2006, por tener unas esperas importantes para obtener una primera consulta, en casi todas las especialidades, sin que sepamos si esa situación se ha corregido. Pero en muchas ocasiones, cuando no se trata de consultas de alta resolución, el diagnóstico y el tratamiento se reciben a partir de la primera consulta sucesiva o consulta de resultados, por lo que el dato de una primera consulta puede resultar engañoso de la auténtica demora.



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006196-01. Pág. 35650

PREGUNTA

¿Cuál es la primera fecha para una primera consulta ordinaria, para un paciente que lo solicite el próximo 31 de mayo en el Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo? ¿Cuál es la primera fecha citable para una consulta sucesiva o de resultados? Solicito información para cada una de las especialidades que se pasan en dicho centro.

En León, a 29 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y David Castaño Sequeros

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-018181



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006197-01. Pág. 35651

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006197-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a residuos reciclados por la construcción de los túneles del AVE en la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El abril del presente año presenté varias preguntas sobre actuaciones de la Junta con respecto a unos hechos que pudieran ser actos contra la normativa de medio ambiente, referidos a la construcción de los túneles del AVE, en la provincia de León.

Los hechos que pude documentar sucedieron entre agosto y noviembre de 2015, aunque informaciones aparecidas en los medios de comunicación afirman que éste no fue un hecho puntual, sino que el método de deshacerse de los residuos enterrándolos estuvo presente en toda la obra.

La contestación de la Consejería de Fomento da cuenta de que no han tenido conocimiento de estos hechos, de que han realizado varias visitas a las instalaciones y de que no han encontrado pruebas visuales ni documentales de los hechos relatados, que les permitan abrir un expediente.

En ningún momento hacen referencia a que hayan comprobado la documentación referida al reciclado de los materiales que no son susceptibles de ser enterrados. Parece



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006197-01. Pág. 35652

evidente que una obra de este volumen y de estas características genera un determinado volumen de escombro de material que, obligatoriamente, debe ser reciclado. Máxime cuando, parece ser, que el método de enterrarlo se ha seguido en toda la obra.

PREGUNTAS

¿Se ha comprobado la documentación que demuestre que se han enviado residuos a reciclar en un volumen que se estime acorde con las características de la obra?

En Valladolid, a 29 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-018182



Núm. 289 PE/006198-01. Pág. 35653 16 de junio de 2017

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006198-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a comisiones de servicio autorizadas al subdirector médico de procesos del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO** José PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación Subdirector médico de procesos del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, ¿qué comisiones de servicio le han sido autorizadas desde su toma de posesión y con qué objeto?

¿Qué desplazamientos en el ejercicio de sus funciones ha realizado desde su toma de posesión y con qué objeto?

¿Qué dietas o indemnizaciones derivadas de desplazamientos ha percibido desde su toma de posesión?

Valladolid, 10 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-018183



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006199-01. Pág. 35654

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006199-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a subvenciones pendientes de resolver de las ayudas a la inversión agraria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos ha conocido el malestar de las empresas industriales del sector agroalimentario debido a las bases de la convocatoria de ayudas para la trasformación y comercialización de los productos agrarios, silvícolas y de la alimentación en Castilla y León, incluidas en el Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 que la Consejería de Agricultura y Ganadería ha aprobado este año para el sector.

En concreto, las bases de la subvención excluyen a todas aquellas inversiones inferiores a un millón de euros y que no implican además una creación de empleo de al menos 10 puestos de trabajo. Esto supone claramente dejar fuera a prácticamente la totalidad de las PYME.

Además de lo expresado, el sector se lamenta del retraso del pago de las subvenciones y ayudas comprometidas, en concreto, hay empresas que han tardado más de 4 años en cobrar y existen solicitudes desde el 2011 pendientes de resolver, bien por falta de dotación presupuestaria o sencillamente por falta de resolución.



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006199-01. Pág. 35655

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes a las subvenciones englobadas en la Línea S17 Ayudas a la inversión agraria, silvícola y alimentaria conforme a las ayudas de estado de finalidad regional 2007-2013, código de Identificación "Ayudas AGR064" en el Registro Central, están pendientes de resolver desde 2011?

En Valladolid, a 30 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: David Castaño Sequeros

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-018184

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006200-01. Pág. 35656

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006200-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a nueva convocatoria de subvenciones para ayudas a la inversión agraria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos ha conocido el malestar de las empresas industriales del sector agroalimentario debido a las bases de la convocatoria de ayudas para la trasformación y comercialización de los productos agrarios, silvícolas y de la alimentación en Castilla y León, incluidas en el Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 que la Consejería de Agricultura y Ganadería ha aprobado este año para el sector.

En concreto, las bases de la subvención excluyen a todas aquellas inversiones inferiores a un millón de euros y que no implican además una creación de empleo de al menos 10 puestos de trabajo. Esto supone claramente dejar fuera a prácticamente la totalidad de las PYME.

Además de lo expresado, el sector se lamenta del retraso del pago de las subvenciones y ayudas comprometidas, en concreto, hay empresas que han tardado más de 4 años en cobrar y existen solicitudes desde 2011 pendientes de resolver.



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006200-01. Pág. 35657

PREGUNTA

¿Tiene pensado la Consejería de Agricultura y Ganadería incorporar las solicitudes pendientes de resolución de las subvenciones englobadas en la Línea S17 Ayudas a la inversión agraria, silvícola y alimentaria conforme a las ayudas de estado de finalidad regional 2007-2013, código de Identificación "Ayudas AGR064" en el Registro Central, en una nueva convocatoria que permita su resolución?

En Valladolid, a 30 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: David Castaño Sequeros

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-018185

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006201-01. Pág. 35658

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006201-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a causas de retirar el aspirador del material de cirugía del Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 25 de mayo de 2017 conocimos la decisión de trasladar un microscopio de cirugía en el quirófano de oftalmología, así como el aspirador, elemento fundamental para las intervenciones que se realizan en el Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

PREGUNTAS

- 1. ¿Cuál es la causa de retirar el aspirador del material de cirugía del Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo?
- 2. Lista de espera de operaciones de urología y de cirugía general en el Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo, y en qué fecha se han realizado las últimas intervenciones.



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006201-01. Pág. 35659

- 3. ¿Qué material quirúrgico ha sido traslado a otros centros en los últimos dos años, y cuáles han sido las causas?
- 4. Relación de intervenciones quirúrgicas en el Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo durante el año 2016 y primeros meses de 2017, por especialidades y patologías.
- 5. ¿Cuál es la previsión de la Consejería de Sanidad en cuanto a la atención especializada en Ciudad Rodrigo (fundamentalmente cirugía menor ambulatoria)?

Valladolid, 30 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-018186



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006202-01. Pág. 35660

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006202-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para aplicar políticas de igualdad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León.

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita sobre políticas de igualdad en el ámbito de la comunicación:

¿Cuáles han sido las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Familia e Igualdad en torno a la eliminación de estereotipos femeninos y masculinos en los medios de comunicación?

¿Existen protocolos realizados por la Consejería sobre buenas prácticas para el tratamiento de noticias sobre violencias machistas en los medios?

¿Ha colaborado la Consejería con los medios de comunicación regionales para aplicar políticas de igualdad en los mismos? ¿En qué ha consistido dicha colaboración?

¿Qué próximas acciones tienen previstas en este ámbito en lo que resta de legislatura?

Valladolid, 29 de mayo de 2017.

LA PROCURADORA.

Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-018187



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006203-01. Pág. 35661

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006203-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a servicio de ayuda a domicilio en la Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita sobre costes de ayuda a domicilio:

¿Cuál es el coste que paga cada usuario/a por el servicio de ayuda a domicilio desagregado por provincias y por gestores del servicio (es decir, coste del servicio en cada Diputación Provincial y en todos los municipios de Castilla y León que lo gestionen de forma local)?

¿Cuál es el importe que han recibido cada una de las empresas que gestiona el servicio de ayuda a domicilio por parte de la Junta de Castilla y León según sus respectivos contratos?

¿Cuál es la relación de empresas que gestionan el servicio de ayuda a domicilio en toda la Comunidad Autónoma?

¿Cuál es el sueldo de las trabajadoras de ayuda a domicilio contratadas por las diferentes empresas que la gestionan?

Valladolid, 29 de mayo de 2017.

LA PROCURADORA.

Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006204-01. Pág. 35662

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006204-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a protocolos para los cribados de cáncer de mama y de colon en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita sobre cribado de cáncer:

¿Cuál es el protocolo general para la realización del cribado de cáncer de mama en Castilla y León?

¿Existen protocolos distintos en caso de antecedentes familiares y/u otros factores de riesgo?

¿Cuál es el protocolo general para la realización del cribado de cáncer de colon?

¿Existen protocolos distintos en caso de antecedentes familiares y/u otros factores de riesgo?

Valladolid, 29 de mayo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006205-01. Pág. 35663

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006205-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a proyecto 2014000249 con denominación Plan Integral de Residuos de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto y Carlos Chávez Muñoz, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente estableció una partida de 69.500 € en el Tomo 13 Anexo de Inversiones Reales del proyecto de presupuestos generales de Castilla y León en el año 2016 a la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental para el proyecto 2014000249 con denominación Plan Integral de Residuos de Castilla y León.

De acuerdo al Tomo 13 Anexo de Inversiones Reales del proyecto de presupuestos generales de Castilla y León para el año 2017 la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental no ha ejecutado ni un solo euro destinado al proyecto 2014000249 con denominación Plan Integral de Residuos de Castilla y León.

¿Cuál ha sido el motivo de que no se haya ejecutado esta partida presupuestaria?

¿Cuál es el motivo de la variación presupuestaria del coste total inicial del proyecto en 2016 (376.780 €) respecto al coste total inicial del proyecto en 2017 (97.000 €)



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006205-01. Pág. 35664

reflejado en el Tomo 13 Anexo de Inversiones Reales del proyecto de presupuestos generales de Castilla y León para el año 2016 y 2017?

¿Cuál es el destino de los 97.000 € presupuestados por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en 2017 para el proyecto 2014000249 con denominación Plan Integral de Residuos de Castilla y León?

¿Tiene intención la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental ejecutar en plazo los 97.000 € presupuestados para 2017?

En Valladolid, a 29 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ricardo López Prieto y

Carlos Eduardo Chávez Muñoz



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006206-01. Pág. 35665

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006206-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a aplicación del Servicio Integrado de Registro de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente se ha implantado la aplicación de Servicio Integrado de Registro de Castilla y León (SIRCYL) en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano.

Desde múltiples ámbitos se ha puesto de manifiesto las graves deficiencias que presenta el sistema y que aconsejarían un trabajo previo de depuración de la aplicación a fin de solucionar los problemas que plantea.

Además, la implementación del sistema se está produciendo en un momento en el que falta personal en las plantillas y el existente no ha sido adecuadamente formado.

No es novedad en la Comunidad Autónoma la puesta en marcha de sistemas informáticos que luego presentan constantes problemas que sufren funcionarios y



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006206-01. Pág. 35666

usuarios de los servicios públicos, como viene ocurriendo en el ámbito sanitario, y por ello se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué lugares se ha implantado ya este sistema?

¿En qué otros lugares va a implantarse?

Valladolid, 31 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006207-01. Pág. 35667

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006207-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a deficiencias del Servicio Integrado de Registro de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente se ha implantado la aplicación de Servicio Integrado de Registro de Castilla y León, (SIRCYL) en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano.

Desde múltiples ámbitos se ha puesto de manifiesto las graves deficiencias que presenta el sistema y que aconsejarían un trabajo previo de depuración de la aplicación a fin de solucionar los problemas que plantea.

Además, la implementación del sistema se está produciendo en un momento en el que falta personal en las plantillas y el existente no ha sido adecuadamente formado.

No es novedad en la Comunidad Autónoma la puesta en marcha de sistemas informáticos que luego presentan constantes problemas que sufren funcionarios y



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006207-01. Pág. 35668

usuarios de los servicios públicos, como viene ocurriendo en el ámbito sanitario, y por ello se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los problemas que han sido comunicados en relación al Sistema Integrado de Registro?

¿Qué tratamiento se está dando a los mismos?

Valladolid, 31 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-018192

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006208-01. Pág. 35669

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006208-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a formación del personal del Servicio Integrado de Registro de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero Y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente se ha implantado la aplicación de Servicio Integrado de Registro de Castilla y León (SIRCYL) en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano.

Desde múltiples ámbitos se ha puesto de manifiesto las graves deficiencias que presenta el sistema y que aconsejarían un trabajo previo de depuración de la aplicación a fin de solucionar los problemas que plantea.

Además, la implementación del sistema se está produciendo en un momento en el que falta personal en las plantillas y el existente no ha sido adecuadamente formado.

No es novedad en la Comunidad Autónoma la puesta en marcha de sistemas informáticos que luego presentan constantes problemas que sufren funcionarios y



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006208-01. Pág. 35670

usuarios de los servicios públicos, como viene ocurriendo en el ámbito sanitario, y por ello se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Existe algún plan específico de formación del personal en este sistema?

¿Qué personal ha sido formado hasta el momento y qué previsiones de formación futuras hay?

¿Se está realizando formación con carácter previo a la implantación del sistema?

Valladolid, 31 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006209-01. Pág. 35671

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006209-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a paralización del Servicio Integrado de Registro de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente se ha implantado la aplicación de Servicio Integrado de Registro de Castilla y León (SIRCYL) en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano.

Desde múltiples ámbitos se ha puesto de manifiesto las graves deficiencias que presenta el sistema y que aconsejarían un trabajo previo de depuración de la aplicación a fin de solucionar los problemas que plantea.

Además, la implementación del sistema se está produciendo en un momento en el que falta personal en las plantillas y el existente no ha sido adecuadamente formado.

No es novedad en la Comunidad Autónoma la puesta en marcha de sistemas informáticos que luego presentan constantes problemas que sufren funcionarios y



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006209-01. Pág. 35672

usuarios de los servicios públicos, como viene ocurriendo en el ámbito sanitario, y por ello se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Se va a paralizar el plan de implantación de SIRCYL previsto en nuevas oficinas hasta que las incidencias y deficiencias que han aparecido se solucionen?

Valladolid a 31 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006210-01. Pág. 35673

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006210-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a dotaciones de material informático del Servicio Integrado de Registro de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

r do.: Occar reguera recevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente se ha implantado la aplicación de Servicio Integrado de Registro de Castilla y León (SIRCYL) en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano.

Desde múltiples ámbitos se ha puesto de manifiesto las graves deficiencias que presenta el sistema y que aconsejarían un trabajo previo de depuración de la aplicación a fin de solucionar los problemas que plantea.

Además, la implementación del sistema se está produciendo en un momento en el que falta personal en las plantillas y el existente no ha sido adecuadamente formado.

No es novedad en la Comunidad Autónoma la puesta en marcha de sistemas informáticos que luego presentan constantes problemas que sufren funcionarios y



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006210-01. Pág. 35674

usuarios de los servicios públicos, como viene ocurriendo en el ámbito sanitario, y por ello se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué dotaciones de material informático se han producido para la implantación del nuevo sistema y qué previsiones de dotación existen para las nuevas oficinas en las que sea implantado?

Valladolid, 31 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006211-01. Pág. 35675

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006211-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a instalación del Certificado Digital Corporativo en el Servicio Integrado de Registro de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente se ha implantado la aplicación de Servicio Integrado de Registro de Castilla y León (SIRCYL) en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano.

Desde múltiples ámbitos se ha puesto de manifiesto las graves deficiencias que presenta el sistema y que aconsejarían un trabajo previo de depuración de la aplicación a fin de solucionar los problemas que plantea.

Además, la implementación del sistema se está produciendo en un momento en el que falta personal en las plantillas y el existente no ha sido adecuadamente formado.

No es novedad en la Comunidad Autónoma la puesta en marcha de sistemas informáticos que luego presentan constantes problemas que sufren funcionarios y



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006211-01. Pág. 35676

usuarios de los servicios públicos, como viene ocurriendo en el ámbito sanitario, y por ello se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Está prevista la instalación de Certificado Digital Corporativo para los trabajadores de registro paralelamente a la instalación del nuevo sistema?

Valladolid, 31 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006212-01. Pág. 35677

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006212-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a subvenciones concedidas a la empresa Hidrosiembras y Plantaciones S. L.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de pagos, incluyendo cuantía, fecha y concepto, realizados por la Junta de Castilla y León o cualquiera de los entes públicos dependientes de la misma a la empresa Hidrosiembras y Plantaciones SL que también figura en el tráfico comercial como HIDROSYPLANT?

Valladolid, 31 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006213-01. Pág. 35678

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006213-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a concentraciones parcelarias en el término de Ungilde (Zamora).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La solicitud de la concentración parcelaria de Ungilde (La Puebla de Sanabria, Zamora) se publicó con fecha 1 de diciembre de 2007. El perímetro de la zona de concentración parcelaria afecta a una superficie de 2000 hectáreas.

- Qué actuaciones relativas a la concentración parcelaria se han llevado a cabo en el término de Ungilde? ¿Qué actuaciones quedan pendientes de realizar?
 - ¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto de dicha concentración?
- ¿Qué presupuesto se ha destinado hasta ahora a la realización de esta concentración parcelaria y al acondicionamiento de los caminos, en su caso?
- ¿Cuál es el presupuesto que se estima destinar para financiar totalmente la realización de la concentración parcelaria y el acondicionamiento de los caminos en Ungilde?



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006213-01. Pág. 35679

- ¿A cuánto asciende el montante de las expropiaciones y cuánto tiene previsto la Junta de Castilla y León proceder al pago de las mismas a los propietarios de terrenos no sujetos a concentración, en el proyecto de la concentración parcelaria de Ungilde?
- ¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León aprobar definitivamente la concentración parcelaria del término de Ungilde (La Puebla de Sanabria (Zamora)?

Valladolid a 31 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y Juan Luis Cepa Álvarez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006214-01. Pág. 35680

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006214-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a medidas previstas por la Junta de Castilla y León para evitar agresiones a trabajadores sanitarios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el día de ayer en el Centro de Salud "Casto Prieto Carrasco" de Salamanca se produjo una agresión a un médico. Este año es, al menos, el tercer caso de agresiones a sanitarios en la provincia de Salamanca, ya que en semanas pasadas tuvieron lugar otras dos agresiones a trabajadores de la Sanidad Pública en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

PREGUNTAS

- 1) ¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para intentar evitar que se vuelvan a producir agresiones a trabajadores sanitarios en la provincia de Salamanca?
 - 2) ¿En qué fecha se van a poner en marcha dichas medidas?

Valladolid, 31 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Fernando Pablos Romo



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006215-01. Pág. 35681

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006215-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a resoluciones a recursos de alzada por parte de la Consejería de Educación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la actualidad estamos asistiendo en la Consejería de Educación a resoluciones de algunos recursos de alzada polémicos.

PREGUNTAS

¿Cuántos recursos de alzada ha resuelto en alumnos de bachillerato en materia de notas de exámenes en los cinco últimos años y en qué provincias? ¿Cuántos han sido favorables?

Ávila, 31 mayo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: María Belén Rosado Diago



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006216-01. Pág. 35682

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006216-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a exposición de la Junta de Castilla y León en la Biblioteca Pública de Castilla y León en Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Según hemos tenido conocimiento por invitación expresa el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León de Palencia tiene previsto inaugurar el 2 de junio en la Biblioteca Pública de Palencia una exposición que lleva el siguiente título: "EN EL ECUADOR DE LA LEGISLATURA: HACIENDO PALENCIA DESDE CASTILLA Y LEÓN", que desprende una apariencia de acto propagandístico por parte de una Administración utilizando medios públicos inasumible por una sociedad democrática,

PREGUNTAS

- 1. ¿Para la Junta de Castilla y León en qué modalidad expositiva se enmarca dicha exposición, cultural, educativa...?
- 2. ¿Considera la Junta de Castilla y León que dicha exposición es una actividad cultural o más bien un acto de propaganda de su gestión?



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006216-01. Pág. 35683

- 3. ¿Estaba prevista dicha exposición en la programación de actos de la Consejería de Cultura para este ejercicio en la Biblioteca Pública de Palencia?
- 4. ¿Cuáles son los costes totales de dicha exposición? ¿A qué partidas de gasto se adscribirán?
- 5. ¿Está previsto realizar exposiciones semejantes en otras provincias de Castilla y León por parte de las Delegaciones Territoriales o por parte de las Consejerías de la Junta? Si es así ¿dónde, cuándo y qué presupuesto está previsto gastar?

Valladolid, 1 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y María Consolación Pablos Labajo



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006217-01. Pág. 35684

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006217-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a medidas para erradicar en la provincia de Salamanca la enfermedad del pino.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 14 de febrero de 2017, se registró una pregunta escrita, la cual fue señalada mediante numeración 0905202 sobre la enfermedad del decaimiento súbito, seca de los pinos, o nematodo de la madera del pino, grave patología causada por el nematodo *Bursaphelenchus xylophilus* originario de Estados Unidos. Es considera una de las enfermedades de coníferas más peligrosas a nivel mundial. Presenta una enorme capacidad de dispersión a través de la circulación de mercancías, tanto de material vegetal como de otros productos transportados mediante embalajes de madera y del vuelo natural de sus vectores, los insectos xilófagos del género *Monochamus*.

Con fecha 9 de febrero de 2012 las autoridades españolas notificaron a la CE un brote de la enfermedad del nematodo del pino en "Valverde del Fresno", municipio de la provincia de Cáceres (Extremadura). Se trata de un pino infectado localizado a unos 580 m de Portugal y 4 kilómetros del límite con la provincia de Salamanca. La detección de este



Núm. 289

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

16 de junio de 2017

PE/006217-01. Pág. 35685

brote supone el establecimiento de un área demarcada de 20 kilómetros que afecta a las Comunidades Autónomas de Extremadura y Castilla y León, así como a Portugal.

La Comunidad de Castilla y León declara oficialmente su foco en la provincia de Salamanca mediante la Orden FYM/191/2012, de 29 de marzo, modificada a su vez por la Orden FYM/489/2014, de 23 de mayo, como consecuencia de la entrada en vigor de la nueva normativa comunitaria sobre el nematodo, la Decisión 2012/535/UE que varía la Decisión 2006/133/CE, de 13 de febrero, y su posterior trasposición a la normativa española.

El Ayuntamiento de El Payo (Salamanca) ha reclamado hace unos meses que se levante la zona demarcada por la presencia del nematodo debido al perjuicio que supone para los intereses económicos de la entidad municipal y sus vecinos con los aprovechamientos madereros procedentes de sus bosques.

Con fecha de registro de salida de las Cortes de Castilla y León del 22 de mayo de 2017, hemos recibido la contestación del Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, en la que viene a indicar que en tanto la Junta de Extremadura no levante su zona demarcada, la Junta de Castilla y León no podrá levantar las restricciones de la demarcada en la provincia de Salamanca.

Mediante Resolución de 5 de mayo de 2017, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería de la Junta de Extremadura, se declara erradicado el foco del organismo nocivo *Bursaphelenchus xylophilus*, del término municipal de Valverde del Fresno y se acuerda el levantamiento de la zona marcada.

Por ello, se pregunta:

- ¿Conoce la Junta de Castilla y León la Resolución de la Junta de Extremadura del 5 de mayo de 2017?
- ¿Qué medidas piensa tomar la Junta de Castilla y León ante esta resolución? ¿Cuándo?
- ¿Existe alguna razón técnica para el mantenimiento de la Orden FYM/191/2012, de 29 de marzo, modificada a su vez por la Orden FYM/489/2014, de 23 de mayo, en cuanto a los municipios de la provincia de Salamanca?
- ¿Piensa publicar la Junta de Castilla y León la Orden que levante las restricciones de la zona demarcada en la provincia de Salamanca para que deje libre, aunque se produzcan controles, las medidas de cuarentena, después de que la Junta de Extremadura haya declarado erradicado el foco?
 - ¿Cuándo piensa publicarlo?

Valladolid, 1 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006218-01. Pág. 35686

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006218-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a cumplimiento de las condiciones contempladas en el contrato de transporte sanitario.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Ana M.ª Agudíez Calvo, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 5 de octubre de 2016, el Pleno de las Cortes de Castilla y León aprobó la Proposición No de Ley Proposición No de Ley, PNL/000690, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a transporte sanitario en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en la que acordaba instar a la Junta de Castilla y León a:

- "1. Garantizar el cumplimiento riguroso de las condiciones contempladas en el contrato de transporte sanitario, en toda la Comunidad Autónoma, tras la evaluación semestral de la situación practicada en las reuniones de la Mesa de seguimiento del transporte sanitario, introduciendo criterios de mejora ostensibles en las condiciones establecidas, al finalizar la vigencia de los contratos.
- 2. Establecer criterios específicos y protocolizados en función de la indicación médica objeto del traslado en todas las áreas de salud.



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017

PE/006218-01. Pág. 35687

- 3. Establecer y poner en marcha un protocolo ágil que permita resolver en cada caso el traslado de un enfermo para diagnósticos o tratamientos, en función del nivel asistencial adecuado que precise individualmente en todas las áreas de salud.
- 4. Elaborar un protocolo específico en transporte sanitario programado para los enfermos de cáncer que permita reducir los tiempos de traslado, reducir los itinerarios, mejorar la confortabilidad de los vehículos y asegurar la indicación y transporte individual para recibir tratamiento cuando las condiciones físicas del paciente así lo requieran".

En relación a la misma, y transcurridos ocho meses desde su aprobación, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones concretas ha desarrollado o está desarrollando la Junta de Castilla y León en cumplimiento de la PNL/000690, aprobada por el Pleno el 5 de octubre de 2016?

¿En qué fechas se han producido cada una de las actuaciones señaladas anteriormente?

¿Cuáles son los resultados concretos de las actuaciones a las que se instaba a la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 1 de junio de 2017.

LAS PROCURADORAS.

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y Ana María Agudíez Calvo



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006219-01. Pág. 35688

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006219-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a convocatoria de subvenciones públicas para la organización de Ferias Comarcales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Pleno de las Cortes aprobó el pasado mes de marzo de 2017 la Proposición No de Ley 340, relativa a la convocatoria de subvenciones públicas para la organización de Ferias Comerciales.

Esta iniciativa insta a la Junta de Castilla y León a impulsar la convocatoria de subvenciones públicas dirigidas al apoyo y promoción de los productos locales de las nueve provincias de Castilla y León en las ferias comerciales/agroalimentarias de ámbito autonómico, nacional e internacional.

Ante lo expuesto se pregunta:

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León poner en marcha esta línea de apoyo?

¿Cómo podrán optar los autónomos, cooperativas y pymes locales a esta ayuda promocional?

Valladolid, 2 de junio de 2017.

EL PROCURADOR.

Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006220-01. Pág. 35689

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006220-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a programas de formación en materia de igualdad y violencia de género.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León y el Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León han suscrito recientemente un acuerdo para su adhesión al modelo "Objetivo Violencia Cero".

Para contribuir a la labor de detección y atención de situaciones de violencia de género por parte de los profesionales de las oficinas de farmacia como agentes de la red de atención a víctimas de violencia de género y de acuerdo con el modelo de atención integral 'Objetivo Violencia Cero' desde la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades se dirigirán y organizarán programas de formación en materia de igualdad y violencia de género, tanto presencial como online, dirigidos a los más



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017

PE/006220-01. Pág. 35690

de 2.800 profesionales de las oficinas de farmacia de la Comunidad, con el fin de proporcionarles herramientas para la detección y derivación de situaciones de violencia de género a los Servicios Sociales.

PREGUNTAS

- 1. ¿Quién impartirá la formación?
- 2. ¿Cuándo, cómo y dónde se impartirá?
- 3. ¿Qué presupuesto tiene destinado la Consejería para este programa de formación?

Valladolid, 1 de junio de 2017.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Ana María Muñoz de la Peña González



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006221-01. Pág. 35691

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006221-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a acuerdo de "Objetivo Violencia Cero" de la Junta de Castilla y León y los Colegios Profesionales de Farmacéuticos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León y el Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León han suscrito recientemente un acuerdo para su adhesión al modelo "Objetivo Violencia Cero"

La Junta de Castilla y León facilitará a estos profesionales el material necesario para la realización de actuaciones y campañas de sensibilización y prevención de la violencia de género dirigidas a la sociedad, y en especial en el medio rural, que fomenten la concienciación sobre la igualdad entre mujeres y hombres y el rechazo de las actitudes violentas hacia las mujeres.



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006221-01. Pág. 35692

PREGUNTAS

- 1. ¿Dispone la Junta de Castilla y León del material necesario para un uso específico por parte de estos/as profesionales? Si es así ¿qué material?
- 2. En caso de que la Junta de Castilla y León no disponga del material, ¿cuándo se elaborará? ¿Quién lo elaborará? ¿Cuál es el presupuesto destinado a la elaboración del material?

Valladolid, 1 de junio de 2017.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Ana María Muñoz de la Peña González



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006222-01. Pág. 35693

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006222-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones de los Colegios de Farmacéuticos en prevención de la violencia de género.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León y el Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León han suscrito recientemente un acuerdo para su adhesión al modelo "Objetivo Violencia Cero"

El Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León colaborará en el desarrollo de los programas de formación en materia de igualdad y violencia de género dirigidos a los profesionales de las oficinas de farmacia; desarrollará actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia de género; divulgará materiales informativos sobre la violencia de género y sobre los recursos con los que cuentan las víctimas, y visibilizará su adhesión al modelo de atención integral 'Objetivo Violencia Cero' mediante la exposición en las oficinas de farmacia de la imagen visual del modelo.



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006222-01. Pág. 35694

PREGUNTA

¿Qué actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia de género llevará a cabo el Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos/as de Castilla y León?

Valladolid, 1 de junio de 2017.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Ana María Muñoz de la Peña González

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-018207

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006223-01. Pág. 35695

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006223-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a tala de roble en el municipio de Guardo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En los últimos días los y las guardenses han podido comprobar que se ha procedido a realizar una poda o tala en la zona de los Campos de la Peña. Se trata de uno de los parajes más bellos del municipio de Guardo en el que abundan precisamente robles centenarios de un valor incalculable desde el punto de vista natural. Para muchos vecinos y vecinas de Guardo la poda o tala de dichos robles ha sido exagerada, produciendo un grave deterioro a tales ejemplares. Se da la circunstancia de que el propio ayuntamiento de Guardo tenía previsto promocionar una ruta turística precisamente para difundir la belleza de esta zona basada en el atractivo de los ejemplares centenarios de roble, según consta en el programa electoral del partido que gobierna dicha Institución. Y sin embargo las actuaciones que se han realizado contradicen totalmente dicha propuesta. La preocupación de los vecinos y vecinas de Guardo es muy intensa y

Por todo ello preguntamos:

1. ¿Conoce la Junta de Castilla y León la tala o poda a la que se ha sometido a los robles centenarios de los Campos de la Peña de Guardo?



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006223-01. Pág. 35696

- 2. ¿Ha autorizado, supervisado o encargado la Junta de Castilla y León dichas talas o podas?
- 3. Si no ha sido la Junta, ¿qué organismo, empresa o particular ha realizado la misma? ¿Con qué finalidad se ha hecho?
- 4. ¿Los Campos de la Peña de Guardo cuentan con algún nivel de protección ambiental por parte de la Junta de Castilla y León?
- 5. ¿Ha sido informado de estas actuaciones el Ayuntamiento de Guardo por parte de la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 1 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y María Consolación Pablos Labajo

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-018208

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006224-01. Pág. 35697

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006224-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a revisión del Plan de Cuidados Paliativos Domiciliarios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Hace un año preguntaba sobre la situación de los Cuidados Paliativos Domiciliarios para pacientes pediátricos. La contestación me remitió a la confección de un nuevo Plan de Cuidados Paliativos "en el que una parte esencial son los Cuidados Paliativos en la Infancia y la Adolescencia".

En noviembre la Consejería de Sanidad firma un convenio con la ONG Paliativos Sin Fronteras, en el que se anuncia que en el primer trimestre de 2017 entraría en vigor. Posteriormente el Gerente Regional de Salud anunció en el I Congreso de Personas con Cáncer y Familiares que se implantaría en junio.

En estos momentos no tenemos conocimiento de la entrada en vigor, y en el Portal de la Consejería sigue figurando el Plan de 2011.

La actualización del Plan de 2011 es una tarea necesaria y, especialmente, la necesidad de garantizar el derecho de los niños y adolescentes a morir en "sus propias sabanas", con el apoyo del sistema sanitario, por lo que es preciso garantizar ese derecho.



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006224-01. Pág. 35698

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de la revisión del Plan de Cuidados Paliativos? ¿Qué previsiones de implantación tienen? ¿Cuáles son los aspectos más importantes de la revisión? ¿Cómo se garantiza la atención domiciliaria de niños y adolescentes?

En León, a 1 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-018209

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006225-01. Pág. 35699

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006225-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a expedientes de las ayudas para la reducción de planes de gestión forestal.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Para la correcta organización y gestión de las fincas forestales privadas es necesaria una correcta Planificación Forestal. Es por ello que la Junta de Castilla y León convocó la Orden FYM/398/2015, de 12 de mayo, estableciendo las bases reguladoras de las ayudas para la reducción de planes de gestión forestal, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en el marco del Programa de Desarrollo Rural (PDR).

En mayo del presente año, 21 meses después, la Junta de Castilla y León ha empezado a resolver los expedientes, posiblemente por una falta de gestión informática adecuada, por falta de personal, o por una falta de comunicación apropiada entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y la Consejería de Agricultura y Ganadería, exigiendo que se ejecuten los trabajos en un plazo de 4 meses, siendo el plazo máximo el 27 de octubre de 2017.

Es decir, la Junta de Castilla y León exige en cuatro meses lo que ella misma ha tardado en resolver veintiún meses.



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006225-01. Pág. 35700

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos del retraso para resolver los expedientes? ¿Considera oportuno la Junta de Castilla y León que se debe ampliar el plazo para la ejecución de los expedientes hasta mayo del 2018?

En Valladolid, a 1 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: David Castaño Sequeros

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-018210

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006226-01. Pág. 35701

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006226-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a normativa de los juegos de fútbol sala de escolares de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado domingo 28 de mayo, el equipo infantil de fútbol sala de Zarzuela del Pinar (Segovia) se alzó como ganador de los Juegos Escolares de Castilla y León. Este equipo infantil cuenta con una integrante femenina, motivo por el cual las semanas anteriores vieron peligrar su participación en dicho torneo debido a la denuncia de un equipo rival, ya que la normativa autonómica no lo permite.

Siendo esta la única chica del equipo y no pudiendo participar en la final del torneo ni recoger el trofeo ni hacerse la foto oficial con sus compañeros debido a que los organizadores del torneo no lo permitieron.

PREGUNTAS

- 1. ¿Tiene constancia la Junta de Castilla y León de estos hechos?
- 2. ¿Considera la Junta de Castilla y León que se actuó de la manera oportuna apartando a la chica del torneo?



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006226-01. Pág. 35702

- 3. ¿Considera la Junta de Castilla y León que el reglamento actualmente en vigor es el más adecuado?
 - 4. ¿Piensa la Junta de Castilla y León cambiar esta norma?

Valladolid, 1 de junio de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Sarrión Andaluz

CVE: BOCCL-09-018211 http://sirdoc.ccyl.es



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006227-01. Pág. 35703

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006227-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana María Agudíez Calvo y D. José Luis Aceves Galindo, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en relación con el equipo Escuelas Deportivas de Zarzuela del Pinar (Segovia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, José Ignacio Martín Benito, Ana M.ª Agudíez Calvo y José Luis Aceves Galindo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Hace unos días conocimos la noticia de la sanción al equipo Escuelas Deportivas de Zarzuela del Pinar (Segovia) del IES Vega de Pirón dentro del Programa Deporte en Edad Escolar de Castilla y León, Juegos Escolares, y Campeonatos Regionales de Edad organizados por la Junta de Castilla y León.

PREGUNTAS

1. ¿Cuándo ha tenido conocimiento la Consejería de Cultura y Turismo de la participación de este equipo en la competición, y de sus componentes?



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006227-01. Pág. 35704

- 2. ¿Qué decisiones se han tomado en la Comisión Provincial de Deporte Escolar con respecto a ese equipo?
- 3. ¿Cuáles han sido las actuaciones que la Consejería de Cultura y Turismo con ese equipo?
 - 4. ¿Cuál ha sido la motivación de las mismas?

Valladolid, 1 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ángel Hernández Martínez, José Ignacio Martín Benito, Ana María Agudíez Calvo y José Luis Aceves Galindo



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006228-01. Pág. 35705

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006228-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a interrupción del servicio de acceso a internet en varias localidades de la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El diario *La Opinión de Zamora*, en su edición de fecha 24 de mayo de 2017, recogía la siguiente noticia: "Iberbanda dejará sin Internet a 14 pueblos de Zamora en junio".

La compañía, del grupo Telefónica, recibió fondos públicos de la Junta de Castilla y León a través del Plan de Banda Ancha de la Consejería de Fomento en el periodo 2010-2015 para que se instalara en 70 municipios de la Comunidad a los que todavía no llegaba Internet a una velocidad decente, 14 de ellos en la provincia de Zamora. Sin embargo, en 2017 Telefónica pretende desmantelar la infraestructura de Iberbanda y que sus clientes migren a Movistar.

En toda la provincia de Zamora, los usuarios de Iberbanda están recibiendo cartas en las que se les informa de "la voluntad de nuestra sociedad de resolver la relación contractual de prestación de servicios de comunicaciones electrónicas mediante tecnología WiMAX por motivos de negocio", la fecha del corte del servicio y, a continuación, les detallan una oferta de Movistar por la que recibirían Internet, teléfono (fijo y móvil) y televisión.



Núm. 289

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

16 de junio de 2017

PE/006228-01. Pág. 35706

En algunos casos, los clientes tienen otras compañías para elegir y comparar precios, pero son muchos los pueblos en los que Iberbanda era hasta ahora el único proveedor de banda ancha, localidades que han recibido la noticia con sorpresa, preocupación y muchas dudas sobre el funcionamiento de Internet en sus hogares o empresas en el futuro, es el caso de las 14 localidades donde Iberbanda se desplegó gracias al convenio con la Junta: Cañizal, Vadillo de la Guareña, Jambrina, Malva, San Agustín del Pozo, Carbellino, Almendra, Ferreruela de Tábara, Litos, Gallegos del Río, Domez de Alba, Ayoó de Vidriales, Porto de Sanabria o Villanueva de Valrojo, y de otros como Manzanal de Arriba. Por lo general, se trata de pueblos recónditos donde el funcionamiento de la cobertura 3G deja mucho que desear, mientras el 4G aún no llega a la mayor parte de la provincia. "Si aquí el 3G no funciona en los móviles muchos ratos, ¿cómo vamos a depender de él para el Internet de casa y el teléfono fijo?", se pregunta un usuario de San Agustín del Pozo.

La alternativa ofrecida por Movistar para llevar Internet a los pueblos hasta ahora servidos por WiMAX es el llamado "Internet Radio", un router wifi que funciona con la red 3G/4G y permite una velocidad máxima de 20 Mbps en bajada y hasta 800 kbps en subida, superior a la que proporcionaba Iberbanda, pero este servicio depende de la calidad de la cobertura en cada momento y de la cantidad de dispositivos conectados en la zona. Las condiciones óptimas se cumplirían con 4G, una tecnología que según la información disponible en la página web de Llega 800 no existe aún en ninguno de los pueblos citados, con la excepción de Cañizal, donde hay dos nódulos instalados".

En relación con ello se pregunta:

¿Cómo tiene previsto suplir la Junta de Castilla y León la interrupción del servicio de acceso a internet de las localidades que se han quedado sin servicio de lberbanda y en qué plazos?

¿Qué solución de conexión a internet se va a dar por parte de la Junta de Castilla y León a las localidades que se han quedado sin el servicio de Iberbanda?

Valladolid, 2 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES, Fdo.: José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006229-01. Pág. 35707

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006229-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a instalación de una red de acceso inalámbrico a internet en varios municipios de la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Como ha informado Radio Zamora y Radio Benavente (Cadena SER), "el delegado territorial de la Junta en Zamora ha asumido que después de más de dos años de implantación de las cámaras de videovigilancia contra incendios, no han cumplido el compromiso suscrito y rubricado en un convenio con los ayuntamientos donde se instalaron. Compromiso que contemplaba la instalación de una red acceso inalámbrico gratuito a internet, una red wifi, en el municipio".

En relación con ello se pregunta:

¿Cuáles han sido los motivos o causas por los que la Junta de Castilla y León no ha podido cumplir los compromisos de instalar una red de acceso inalámbrico gratuito a internet en los municipios donde se instalaron cámaras de videovigilancia contra incendios en la provincia de Zamora?



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006229-01. Pág. 35708

¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León que esté instalada la red de acceso inalámbrico gratuito a internet en los municipios donde se instalaron cámaras de videovigilancia contra incendios en la provincia de Zamora?

Relación de localidades donde la Junta de Castilla y León tiene previsto instalar la red de acceso inalámbrico gratuito a internet en la provincia de Zamora.

Valladolid, 2 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006230-01. Pág. 35709

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006230-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a protocolo en materia de atención a las mujeres víctimas de violencia de género que la Junta de Castilla y León aporta a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a las Policías Locales de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es el protocolo en materia de atención a las mujeres víctimas de violencia de género que la Junta de Castilla y León aporta a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a las Policías Locales de nuestra Comunidad?

¿Cuál es el protocolo en la citada materia para la atención sanitaria?

Valladolid, 30 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006231-01. Pág. 35710

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006231-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a casas de acogida, pisos de acogida y centros tutelados para la atención a las mujeres víctimas de violencia de género existentes en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

- Número de casas de acogida, pisos de acogida y otros centros tutelados para la atención de mujeres víctimas de violencia de género que existen en Castilla y León adscritos a la consejería competente en la materia, bien de titularidad pública o privada.
 - Especificar su ubicación y la provincia.
 - Capacidad que tiene cada uno de ellos.
 - Periodo medio de estancia de las personas atendidas.
 - Servicios que ofrecen cada uno de ellos.
- Número de usuarias en los últimos siete años (o, en su caso, desde la puesta en marcha del centro).

Valladolid, 30 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006232-01. Pág. 35711

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006232-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a presupuesto ejecutado para cada uno de los servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia de género que ofrece la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Presupuesto ejecutado para cada uno de los servicios de atención a mujeres víctimas de violencia de género que ofrece la Junta de Castilla y León, con la fecha más reciente posible, en cada una de las consejerías.

Valladolid, 30 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006233-01. Pág. 35712

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006233-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a relación de servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia de género que ofrece la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Relación de servicios de atención a mujeres víctimas de violencia de género que ofrece la Junta de Castilla y León, a fecha de hoy.

Número de usuarias desde la puesta en funcionamiento de cada uno de los servicios hasta la actualidad, por provincia.

Personal adscrito a cada uno de los servicios.

Valladolid, 30 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006234-01. Pág. 35713

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006234-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a cantidad de dinero que ha aportado la Junta de Castilla y León al Centro de Iniciativas Turísticas de Tordesillas para la celebración del centenario del Tratado de Tordesillas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Qué cantidad de dinero ha aportado la Junta de Castilla y León al Centro de Iniciativas Turísticas de Tordesillas para la celebración del centenario del Tratado de Tordesillas, en Valladolid, desde el año 2002 hasta la actualidad, año a año?

Valladolid, 1 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006235-01. Pág. 35714

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006235-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Lorena González Guerrero, relativa a relación de Centros de Educación Infantil y Formación Profesional en relación con los procesos de concurrencia competitiva.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Lorena González Guerrero, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- Relación de centros de Educación Infantil de titularidad pública de Castilla y León. Apuntar cuál es la empresa que los gestiona, si tienen algún tipo de servicio subcontratado y la empresa adjudicataria del mismo, su ubicación y el año en el cual comenzó su actividad.
- Cuantía, si las hubiera, de las cantidades abonadas por la Junta de Castilla y León en concepto de ayudas, subvenciones, contraprestaciones o cualquier otro concepto a cada una de las Escuelas de Educación Infantil o a los Ayuntamientos de los que dependen.
- ¿Cuántas Escuelas de Educación Infantil dependientes de la administración pública de Castilla y León, tanto autonómica como municipal, son gestionadas por la empresa Mis Pollitos, S. L., directa o indirectamente? Especificar la ubicación de las mismas, la entidad concesionaria y el año de concesión.
- ¿Ha recibido esta empresa algún tipo de ayuda, subvención o contraprestación por parte de la Junta de Castilla y León por cualquier tipo de actividad? En caso afirmativo, apuntar cuantía, concepto de la ayuda y año de concesión de la misma.



Núm. 289

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

16 de junio de 2017

PE/006235-01. Pág. 35715

- ¿Reciben las empresas a las cuales asiste el alumnado de Formación Profesional a realizar sus prácticas algún tipo de ayuda, subvención, bonificación fiscal o contraprestación en general por acoger a ese alumnado? En caso afirmativo, relación de empresas que reciben bonificaciones o ayudas por ofrecer sus centros para la realización de prácticas del alumnado de Formación Profesional, tipología de la ayuda y cuantía de la misma.
- Teniendo en conocimiento que la competencia es de las corporaciones locales, ¿supervisa de alguna forma la Junta de Castilla y León el proceso de concurrencia competitiva, hace algún tipo de labor de evaluación y/o seguimiento o se preocupa de comprobar la idoneidad de las empresas a quienes se acaban otorgando finalmente las concesiones por parte de las corporaciones locales?

Valladolid, 1 de junio de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Lorena González Guerrero



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006236-01. Pág. 35716

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006236-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a conocimiento y las actuaciones a realizar por parte de la Junta de Castilla y León en relación con las irregularidades en el vertedero provincial de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Es conocedora la Junta de Castilla y León de irregularidades que se están cometiendo en el vertedero provincial de Zamora, contraviniendo las Directivas Europeas, los objetivos establecidos en la Ley 22/2011, la Estrategia Regional de Residuos de Castilla y León y del propio PIRCyL, tales como que El Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de la Provincia de Zamora hace dejación constante de funciones, que no se cubren los residuos diariamente, que la balsa de lixiviados supera con creces en 1/3 su capacidad cuando no llueve, que los residuos lejos de almacenarse en balas de alta densidad se esparcen por el terreno, que hay volátiles fuera del recinto o que es inexistente la pantalla vegetal obligada?

¿Qué piensan hacer los responsables de la Junta de Castilla y León al respecto?

Valladolid, 30 de mayo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006237-01. Pág. 35717

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006237-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a procedencia de los residuos que deben admitirse en el vertedero provincial de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha de ser la procedencia de los residuos que deben admitirse en el vertedero provincial de Zamora?

Valladolid, 30 de mayo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006238-01. Pág. 35718

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006238-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a vertedero designado en la provincia de Segovia para trasladar los rechazos de la planta de selección y tratamiento del vertedero provincial de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué vertedero ha sido designado en la provincia de Segovia para trasladar los rechazos de la planta de selección y tratamiento del vertedero provincial de Zamora?

Valladolid, 30 de mayo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006239-01. Pág. 35719

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006239-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a cantidad de dinero que ha recibido la Junta de Castilla y León por cada una de las entidades sin ánimo de lucro que forman parte de la Red de Intervención de Drogodependencia durante los años 2015 y 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué cantidad de dinero ha sido recibida de la Junta de Castilla y León por cada una de las entidades sin ánimo de lucro que forman parte de la Red de Intervención en Drogodependencias durante los años 2015 y 2016?

Valladolid, 29 de mayo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006240-01. Pág. 35720

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006240-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a estudio relacionado con la Variante del Espinar SG-24.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Se ha realizado algún estudio relacionado con la Variante de El Espinar SG- 24? En caso afirmativo ¿cuánto ha sido el coste de dicho estudio?

Valladolid, 30 de mayo de 2017.

LA PROCURADORA.

Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006241-01. Pág. 35721

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006241-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a protocolos de colaboración y convenios firmados por la Junta de Castilla y León con la Comunidad de Madrid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos protocolos de colaboración y convenios, y en qué materias, tiene la Junta de Castilla y León con la Comunidad de Madrid? Nombre del convenio o protocolo y fecha de finalización.

Valladolid, 31 de mayo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006242-01. Pág. 35722

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006242-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a subvenciones y ayudas destinadas por la Junta de Castilla y León a los eventos relacionados en la iniciativa.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuánto ha sido la cantidad destinada a los siguientes eventos en formato de subvención, ayuda, patrocinio, etc., por las diferentes Consejerías de la Junta de Castilla y León, desde el año 2007 hasta la actualidad? Distribución por año, evento y Consejería.

- Festival Internacional Teatro y Artes de Calle de Valladolid
- Festival Titirimundi de títeres de Segovia
- Noches Mágicas de la Granja (Segovia)
- Edades del Hombre (Cuéllar)

Valladolid, 30 de mayo de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006243-01. Pág. 35723

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006243-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a cobertura de una vacante en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

El Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia lleva más de dos meses con una de sus dos plazas de instructor vacante. Concretamente la plaza que tramita todos los expedientes de Caza, de Vías Pecuarias y de Montes.

¿Cuál es el tiempo exacto que lleva el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia con esta plaza vacante?

¿Cuál es el motivo de que esta plaza lleve ese tiempo vacante? ¿Se tiene intención de corregir esta situación? ¿Cuándo y cómo?

Durante este tiempo que Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia lleva más con una de sus dos plazas de instructor vacante, ¿cómo se han gestionado los expedientes sancionadores en materia de caza, de vías pecuarias y montes?

¿Cuántos expedientes sancionadores en materia de caza se han tramitado en este periodo de tiempo y cuántos han caducado?

En Valladolid, a 30 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Ricardo López Prieto



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006244-01. Pág. 35724

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006244-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a explotaciones a cielo abierto en la provincia de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto y Carlos Chávez Muñoz, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

¿A cuánto dinero asciende la garantía o fianza depositada para la restauración de cada una las explotaciones a cielo abierto en la provincia de Palencia por parte de la empresa beneficiaria para poder iniciar la actividad minera?

¿En qué grado de ejecución se encuentran actualmente cada una de estas explotaciones de cielo abierto de la provincia de Palencia?

Tras el anuncio de la liquidación de UMINSA, empresa que estaba ejecutando varias explotaciones a cielo abierto en la provincia de Palencia, ¿cuál va ser la decisión de la Consejería para que se ejecute la restauración completa de aquellos espacios dedicados a la actividad minera en esta provincia?

En Valladolid, a 30 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES, Fdo.: Ricardo López Prieto y

Carlos Eduardo Chávez Muñoz



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006245-01. Pág. 35725

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006245-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a recogida de aparatos eléctricos y electrónicos domésticos y profesionales en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

¿Cuáles son los objetivos mínimos de recogida por habitante de aparatos eléctricos y electrónicos domésticos y profesionales (RAEEs) determinados por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo para Castilla y León en 2016 y 2017?

¿Cuál ha sido la cantidad de recogida por habitante de RAEEs exclusivamente generados en Castilla y León que han sido valorizados en 2016 en las plantas de nuestra Comunidad?

¿Va a tomar la Junta de Castilla y León medidas para evitar el traslado fraudulento de RAEEs fuera de Castilla y León?

¿Va a tomar alguna medida la Junta de Castilla y León frente al alto porcentaje de expedientes sancionadores que han caducado en 2015 y 2016 por traslados de RAEEs fuera de Castilla y León?



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006245-01. Pág. 35726

¿Va a tomar alguna medida la Junta de Castilla y León para recuperar el importe de los expedientes sancionadores caducados en 2015 y 2016 por traslados de RAEEs fuera de Castilla y León?

¿Qué opinión le merece a la Junta de Castilla y León que la planta de tratamiento de RAEEs Induraees en Osorno, Palencia, justifique su cierre por la ausencia de producto para reciclar?

En Valladolid, a 1 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Ricardo López Prieto



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006246-01. Pág. 35727

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006246-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a dotación de la unidad de radioterapia de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Recientemente se ha procedido a la asignación de aceleradores lineales, como consecuencia del acuerdo de donación de la Fundación Amancio Ortega. Como consecuencia de su régimen de concesión, Burgos ha quedado fuera, a pesar de que también tiene necesidades de dotación en radioterapia.

En Burgos tratan pacientes de toda la provincia, un tercio de los pacientes de la provincia de Palencia (el resto se derivan a Campo Grande o el Clínico de Valladolid) y parte de la provincia de Soria (otra parte se deriva a Logroño), y son centro de referencia para Radiocirugía en la Comunidad de Castilla y León.

Trabajan sobre una población estimada de 626.730 habitantes a la que hay que restar los pacientes que se derivan a Valladolid y Logroño, con una importante dispersión geográfica para radioterapia convencional, y toda la población de Castilla y León para las técnicas específicas y más complejas de Radiocirugía.



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017

PE/006246-01. Pág. 35728

Su dotación son dos modernos aceleradores lineales trabajando a tiempo completo en turno de mañana y tarde, seis facultativos, cinco radiofísicos (compartidos con protección radiológica), cinco enfermeras y algo más de una docena de técnicos de radioterapia y dosimetría.

Durante el tiempo de trabajo se hacen controles de calidad y calibración diarios, mensuales y anuales, así como paradas técnicas para tener las unidades siempre a punto y seguras. Hay averías y contratiempos que deben arreglarse con premura sin comprometer a la calidad. Si eso ocurre y el paciente no puede o no debe interrumpir su tratamiento, se le pasa (siempre que es posible) al otro acelerador y se asume una cierta sobrecarga de trabajo.

Hay pacientes que llevan tratamientos combinados con quimioterapia, con tiempos que deben cumplirse, pacientes que no tienen una opción quirúrgica y deben irradiarse, pacientes que necesitan la ayuda de la radioterapia para no recaer de su enfermedad, pacientes que necesitan que se les alivie el dolor, el sangrado, o se le trate de una metástasis colocada en un lugar comprometido como es la médula espinal (tratamientos paliativos).

Para mejorar sus prestaciones y asumir población que se deriva a otros centros necesitarían una licencia de actualización de uno de los aceleradores (es decir que los dos aceleradores actuales permitieran realizar radioterapia volumétrica en arco rápido o RapidArc y un nuevo acelerador que se podría instalar en el área del radioquirófano actualmente vacío). Con ello podrían asumir Palencia, Burgos y Soria en su totalidad, en caso de que no se instalen aceleradores en las provincias que carecen de ellos, y les permitiría tratar a pacientes sin interrupciones en casos de averías, revisiones o calibraciones.

PREGUNTA

¿Qué previsiones existen sobre las necesidades de dotación de la unidad de radioterapia de Burgos? ¿Consideran que su dotación es óptima y que cubre todas las necesidades existentes?

Valladolid, 2 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y José Ignacio Delgado Palacios



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006247-01. Pág. 35729

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006247-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a si el régimen de concesión del hospital de Burgos ha hecho que este quede al margen de la asignación de equipamiento de radioterapia en el convenio con la Fundación Amancio Ortega.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Recientemente se ha procedido a la asignación de aceleradores lineales, como consecuencia del acuerdo de donación de la Fundación Amancio Ortega. Como consecuencia de su régimen de concesión, Burgos ha quedado fuera, a pesar de que también tiene necesidades de dotación en radioterapia.

En Burgos tratan pacientes de toda la provincia, un tercio de los pacientes de la provincia de Palencia (el resto se derivan a Campo Grande o el Clínico de Valladolid) y parte de la provincia de Soria (otra parte se deriva a Logroño), y son centro de referencia para Radiocirugía en la Comunidad de Castilla y León.

Trabajan sobre una población estimada de 626.730 habitantes a la que hay que restar los pacientes que se derivan a Valladolid y Logroño, con una importante dispersión geográfica para radioterapia convencional, y toda la población de Castilla y León para las técnicas específicas y más complejas de Radiocirugía.



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017

PE/006247-01. Pág. 35730

Su dotación son dos modernos aceleradores lineales trabajando a tiempo completo en turno de mañana y tarde, seis facultativos, cinco radiofísicos (compartidos con protección radiológica), cinco enfermeras y algo más de una docena de técnicos de radioterapia y dosimetría.

Durante el tiempo de trabajo se hacen controles de calidad y calibración diarios, mensuales y anuales, así como paradas técnicas para tener las unidades siempre a punto y seguras. Hay averías y contratiempos que deben arreglarse con premura sin comprometer a la calidad. Si eso ocurre y el paciente no puede o no debe interrumpir su tratamiento, se le pasa (siempre que es posible) al otro acelerador y se asume una cierta sobrecarga de trabajo.

Hay pacientes que llevan tratamientos combinados con quimioterapia, con tiempos que deben cumplirse, pacientes que no tienen una opción quirúrgica y deben irradiarse, pacientes que necesitan la ayuda de la radioterapia para no recaer de su enfermedad, pacientes que necesitan que se les alivie el dolor, el sangrado, o se le trate de una metástasis colocada en un lugar comprometido como es la médula espinal (tratamientos paliativos).

Para mejorar sus prestaciones y asumir población que se deriva a otros centros necesitarían una licencia de actualización de uno de los aceleradores (es decir que los dos aceleradores actuales permitieran realizar radioterapia volumétrica en arco rápido o RapidArc y un nuevo acelerador que se podría instalar en el área del radioquirófano actualmente vacío). Con ello podrían asumir Palencia, Burgos y Soria en su totalidad, en caso de que no se instalen aceleradores en las provincias que carecen de ellos, y les permitiría tratar a pacientes sin interrupciones en casos de averías, revisiones o calibraciones.

PREGUNTA

¿El hecho de que su equipamiento depende del concierto con Eficanza, ha hecho que el Hospital de Burgos quede al margen de la asignación de equipamiento de radioterapia, en el convenio con la Fundación Amancio Ortega?

Valladolid, 2 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y José Ignacio Delgado Palacios



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006248-01. Pág. 35731

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006248-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a viviendas puestas a disposición de la Junta de Castilla y León por parte del SAREB.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 28 de octubre de 2015, nos enteramos por los medios de comunicación de que la SAREB ponía a disposición de la Junta de Castilla y León 100 viviendas para uso social, repartidas por toda la Comunidad.

Ha pasado un año y medio desde entonces, y sin embargo nada se sabe de dichos pisos. Parece ser que la Junta de Castilla y León destinó 660.000 € del erario para pagarlos, a pesar de que la SAREB es una entidad cuyo capital es público en un 45 %. A estas alturas, la Junta de Castilla y León, probablemente, haya abonado ya varios trimestres, de 37.000 euros cada uno, pero las 100 viviendas no se han puesto a disposición de ninguna familia y sigue sin conocerse cuáles son y dónde están.

Dado que la información no es asequible a las organizaciones sociales comprometidas con el problema de la vivienda, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Palencia se ha dirigido a nuestro grupo, para conseguir una información que debería estar al alcance de todos los interesados. Por todo ello solicito se facilite información pública sobre su ubicación, condiciones de habitabilidad, así como qué coste añadido supondría para las personas afectadas, y formulo las siguientes



IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006248-01. Pág. 35732

PREGUNTAS

¿Cuántas viviendas se han puesto a disposición de las familias afectadas, en virtud del convenio con la SAREB? ¿Qué criterios está siguiendo la Junta de Castilla y León para su adjudicación (en caso de que se hayan adjudicado viviendas)? ¿Qué cuantías ha pagado la Junta en virtud del convenio con la SAREB? Asimismo solicito relación con la ubicación de las viviendas objeto del convenio.

En Valladolid, a 2 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006249-01. Pág. 35733

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006249-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a criterios seguidos por la Junta de Castilla y León para la Zonificación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Orden FYM/406/2015, de 12 de mayo, se establece las bases reguladoras de las ayudas para labores de mejora y prevención de daños en terrenos forestales con vocación silvopastoral, estas ayudas están cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020.

Como es habitual en la gestión de la Junta de Castilla y León, ha habido un retraso considerable para la aprobación de la misma.

En concreto, el cambio de criterio administrativo de la zonificación en nuestra opinión puede desencadenar un desequilibrio entre provincias.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios seguidos por la Junta de Castilla y León para la Zonificación?

En Valladolid, a 2 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: David Castaño Sequeros



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006250-01. Pág. 35734

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006250-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros y D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a acciones a desarrollar por parte de la Junta de Castilla y León para poner fin a las amenazas y agresiones que sufren los facultativos del centro de salud San José (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros y Manuel Mitadiel Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los facultativos del Centro de Salud El San José, sito en la ciudad de Salamanca, denuncian las amenazas y agresiones que sufren de manera habitual en el desarrollo de sus funciones dentro del hospital, a raíz del último suceso en el cual un médico resultó herido tras ser agredido por un paciente y sus familiares.

El personal sanitario lleva tiempo denunciando esta situación y reclamando el incremento en las medidas de seguridad existentes para evitar que este tipo de situaciones tengan lugar, solicitando la presencia de un guardia de seguridad en la puerta del centro de salud como medida disuasoria.

PREGUNTA

¿Se ha planteado la Junta de Castilla y León llevar a cabo alguna medida de forma coordinada con el Gobierno de España para poner fin a las amenazas y agresiones que sufren los facultativos del citado centro en el desarrollo de sus funciones?

En Valladolid, a 2 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: David Castaño Sequeros y Manuel Mitadiel Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006251-01. Pág. 35735

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006251-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a proyectos puestos en marcha dentro del Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León 2016-2020 que no hubieran tenido consignación presupuestaria específica en los presupuestos de 2016 y años anteriores.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Óscar Álvarez Domínguez, Gloria María Acevedo Rodríguez y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Trascurrido ya casi un año desde la aprobación en el Pleno de las Cortes del "Plan de dinamización económica de los municipios mineros de Castilla y León 2016-2020" se pregunta:

¿Cuáles son los nuevos proyectos puestos en marcha dentro del Plan de dinamizacion económica de los municipios mineros de Castilla y León 2016-2020 que no hubieran tenido consignación presupuestaria específica dentro de los presupuestos de 2016 y años anteriores?

Valladolid, 5 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio, Óscar Álvarez Domínguez, Gloria María Acevedo Rodríguez y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006252-01. Pág. 35736

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006252-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de proyectos que prevé la Junta poner en marcha antes de 2020 dentro del Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros, especificados por años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Óscar Álvarez Domínguez, Gloría María Acevedo Rodríguez y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Trascurrido ya casi un año desde la aprobación en el Pleno de las Cortes del "Plan de dinamización económica de los municipios mineros de Castilla y León 2016-2020" se pregunta:

¿Cuál es el listado de proyectos que prevé la Junta de Castilla y León poner en marcha antes de 2020 dentro de este Plan de dinamización económica de los municipios mineros de Castilla y León? Especificar por año.

Valladolid, 5 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio, Óscar Álvarez Domínguez, Gloria María Acevedo Rodríguez y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006253-01. Pág. 35737

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006253-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a si existe una lanzadera financiera específica para los proyectos que se impulsen desde los municipios mineros.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Óscar Álvarez Domínguez, Gloria María Acevedo Rodríguez y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Trascurrido ya casi un año desde la aprobación en el Pleno de las Cortes del "Plan de dinamización económica de los municipios mineros de Castilla y León 2016-2020" se pregunta:

¿Existe una lanzadera financiera específica para los proyectos que se impulsen desde los municipios mineros de Castilla y León?

Valladolid, 5 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio, Óscar Álvarez Domínguez, Gloria María Acevedo Rodríguez y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006254-01. Pág. 35738

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006254-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a proyectos de los municipios mineros de Castilla y León aprobados por la lanzadera financiera.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Óscar Álvarez Domínguez, Gloria María Acevedo Rodríguez y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Trascurrido ya casi un año desde la aprobación en el Pleno de las Cortes del "Plan de dinamización económica de los municipios mineros de Castilla y León 2016-2020" se pregunta:

¿Cuáles son los proyectos de los municipios mineros de Castilla y León ya aprobados dentro de la lanzadera financiera?

Valladolid, 5 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio, Óscar Álvarez Domínguez, Gloria María Acevedo Rodríguez y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006255-01. Pág. 35739

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006255-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a estado de los proyectos de los municipios mineros aprobados dentro de la lanzadera financiera.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Óscar Álvarez Domínguez, Gloria María Acevedo Rodríguez y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Trascurrido ya casi un año desde la aprobación en el Pleno de las Cortes del "Plan de dinamización económica de los municipios mineros de Castilla y León 2016-2020" se pregunta:

¿Cuál es el estado de los proyectos de los municipios mineros de Castilla y León ya aprobados dentro de la lanzadera financiera?

Valladolid, 5 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio, Óscar Álvarez Domínguez, Gloria María Acevedo Rodríguez y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006256-01. Pág. 35740

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006256-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a gestiones de la Junta ante el Gobierno en defensa del consumo de carbón autóctono.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Óscar Álvarez Domínguez, Gloria María Acevedo Rodríguez y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Trascurrido ya casi un año desde la aprobación en el Pleno de las Cortes del "Plan de dinamización económica de los municipios mineros de Castilla y León 2016-2020" se pregunta:

¿Qué gestiones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León ante el Gobierno de España para defender el consumo de carbón autóctono?

Valladolid, 5 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio, Óscar Álvarez Domínguez, Gloria María Acevedo Rodríguez y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006257-01. Pág. 35741

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006257-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a gestiones de la Junta ante el Gobierno para evitar el presunto cierre anunciado de algunas centrales térmicas existentes en la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Óscar Álvarez Domínguez, Gloria María Acevedo Rodríguez y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Trascurrido ya casi un año desde la aprobación en el Pleno de las Cortes del "Plan de dinamización económica de los municipios mineros de Castilla y León 2016-2020" se pregunta:

¿Qué gestiones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León ante el Gobierno de España para evitar el presunto cierre anunciado de algunas de las centrales térmicas existentes en nuestra comunidad autónoma?

Valladolid, 5 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio, Óscar Álvarez Domínguez, Gloria María Acevedo Rodríguez y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006258-01. Pág. 35742

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006258-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a cuestiones relacionadas con la pregunta formulada sobre la consulta de Psiquiatría en el ambulatorio de la Calle del Trabajo de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

. do.: ooda: reguera / tooroa

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la consulta de Psiquiatría que se venía prestando en el ambulatorio ubicado en la Calle del Trabajo de Valladolid, a la vista de la respuesta dada en la pregunta escrita 0902595, se pregunta:

- 1.a- ¿En qué dependencias se presta la consulta de Psiquiatría en la actualidad?
- 2.ª- ¿En cuáles se prestaba con anterioridad a hacerlo en el citado ambulatorio?
- 3.a- ¿A qué población y a qué centros de salud daba cobertura dicho servicio cuando se prestaba en el citado ambulatorio? ¿Y en la actualidad?



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006258-01. Pág. 35743

4.ª- ¿Es definitiva la actual ubicación o se prevé una ubicación distinta para aproximar el servicio a la población servida?

Valladolid, 5 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez, Pedro Luis González Reglero y Laura Pelegrina Cortijo



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006259-01. Pág. 35744

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006259-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de pagos en el ejercicio 2012, con las especificaciones que se detallan con cargo a los subconceptos 22602 y 64100.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el listado de pagos realizados en el ejercicio 2012, con indicación de cuantía, fecha y concepto, realizados con cargo a los subconceptos presupuestarios 22602 y 64100 en cada una de las secciones presupuestarias de la Junta de Castilla y León, desglosadas por secciones presupuestarias, servicios presupuestarios y subconceptos?

Valladolid, 5 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006260-01. Pág. 35745

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006260-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de pagos en el ejercicio 2013, con las especificaciones que se detallan con cargo a los subconceptos 22602 y 64100.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el listado de pagos realizados en el ejercicio 2013, con indicación de cuantía, fecha y concepto, realizados con cargo a los subconceptos presupuestarios 22602 y 64100 en cada una de las secciones presupuestarias de la Junta de Castilla y León, desglosadas por secciones presupuestarias, servicios presupuestarios y subconceptos?

Valladolid, 5 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006261-01. Pág. 35746

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006261-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de pagos en el ejercicio 2014, con las especificaciones que se detallan con cargo a los subconceptos 22602 y 64100.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el listado de pagos realizados en el ejercicio 2014, con indicación de cuantía, fecha y concepto, realizados con cargo a los subconceptos presupuestarios 22602 y 64100 en cada una de las secciones presupuestarias de la Junta de Castilla y León, desglosadas por secciones presupuestarias, servicios presupuestarios y subconceptos?

Valladolid, 5 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006262-01. Pág. 35747

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006262-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de pagos en el ejercicio 2015, con las especificaciones que se detallan con cargo a los subconceptos 22602 y 64100.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el listado de pagos realizados en el ejercicio 2015, con indicación de cuantía, fecha y concepto, realizados con cargo a los subconceptos presupuestarios 22602 y 64100 en cada una de las secciones presupuestarias de la Junta de Castilla y León, desglosadas por secciones presupuestarias, servicios presupuestarios y subconceptos?

Valladolid, 5 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006263-01. Pág. 35748

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006263-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de pagos en el ejercicio 2016, con las especificaciones que se detallan con cargo a los subconceptos 22602 y 64100.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el listado de pagos realizados en el ejercicio 2016, con indicación de cuantía, fecha y concepto, realizados con cargo a los subconceptos presupuestarios 22602 y 64100 en cada una de las secciones presupuestarias de la Junta de Castilla y León, desglosadas por secciones presupuestarias, servicios presupuestarios y subconceptos?

Valladolid, 5 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006264-01. Pág. 35749

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006264-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de pagos en el ejercicio 2012 por empresas o fundaciones públicas de la Comunidad en concepto de publicidad o promoción, con indicación de cuantía, fecha y concepto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el listado de pagos realizados en el ejercicio 2012 por empresas o fundaciones públicas de la Comunidad, realizados en concepto de gastos de publicidad o promoción, con indicación de cuantía, fecha y concepto?

Valladolid, 5 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006265-01. Pág. 35750

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006265-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de pagos en el ejercicio 2013 por empresas o fundaciones públicas de la Comunidad en concepto de publicidad o promoción, con indicación de cuantía, fecha y concepto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el listado de pagos realizados en el ejercicio 2013 por empresas o fundaciones públicas de la Comunidad, realizados en concepto de gastos de publicidad o promoción, con indicación de cuantía, fecha y concepto?

Valladolid, 5 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Virginia Barcones Sanz,
Luis Briones Martínez,
José Javier Izquierdo Roncero y
José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006266-01. Pág. 35751

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006266-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de pagos en el ejercicio 2014 por empresas o fundaciones públicas de la Comunidad en concepto de publicidad o promoción, con indicación de cuantía, fecha y concepto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el listado de pagos realizados en el ejercicio 2014 por empresas o fundaciones públicas de la Comunidad, realizados en concepto de gastos de publicidad o promoción, con indicación de cuantía, fecha y concepto?

Valladolid, 5 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006267-01. Pág. 35752

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006267-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de pagos en el ejercicio 2015 por empresas o fundaciones públicas de la Comunidad en concepto de publicidad o promoción, con indicación de cuantía, fecha y concepto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el listado de pagos realizados en el ejercicio 2015 por empresas o fundaciones públicas de la Comunidad, realizados en concepto de gastos de publicidad o promoción, con indicación de cuantía, fecha y concepto?

Valladolid, 5 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006268-01. Pág. 35753

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006268-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a listado de pagos en el ejercicio 2016 por empresas o fundaciones públicas de la Comunidad en concepto de publicidad o promoción, con indicación de cuantía, fecha y concepto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el listado de pagos realizados en el ejercicio 2016 por empresas o fundaciones públicas de la Comunidad, realizados en concepto de gastos de publicidad o promoción, con indicación de cuantía, fecha y concepto?

Valladolid, 5 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006269-01. Pág. 35754

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006269-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a pagos en los ejercicios 2012-2016 a medios de comunicación o agencias de publicidad en concepto de publicidad institucional, inserciones publicitarias de cualquier tipo, patrocinios de programas o cualquier otro modo de publicidad o promoción, con las especificaciones que se solicitan.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLAS LEÓN

Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de pagos realizados en cada uno de los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 a medios de comunicación de cualquier tipo o agencias de publicidad en concepto de publicidad institucional, inserciones publicitarias de cualquier tipo, patrocinios de programas o cualquier otro modo de publicidad o promoción, indicando para cada año perceptor, cuantía, concepto del servicio prestado y fecha?

Valladolid, 5 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Virginia Barcones Sanz, Luis Briones Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006270-01. Pág. 35755

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006270-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a aspectos relacionados con las discrepancias que existen entre la dirección del centro de día de Ciudad Rodrigo y algunos usuarios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde hace algún tiempo, se tiene noticias de las diferencias existentes entre la dirección del Centro de Día de Ciudad Rodrigo (Salamanca) y algunos de los usuarios del mismo.

PREGUNTAS

- 1.º- ¿Cuál es el horario del Centro de Día de Ciudad Rodrigo?
- 2.º- ¿Cuáles son las funciones de la directora?
- 3.º- ¿Cuáles son los derechos y obligaciones de los usuarios del Centro de Día de Ciudad Rodrigo?
- 4.º- ¿Desde cuándo no se renuevan los cargos del consejo?



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006270-01. Pág. 35756

- 5.º- ¿Cuál es el Presupuesto de los últimos 5 años y la liquidación de los mismos? Especificar año a año.
- 6.º- Relación de actividades externalizadas del Centro de Día de Ciudad Rodrigo.

Valladolid, 5 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

CVE: BOCCL-09-018255 http://sirdoc.ccyl.es



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006271-01. Pág. 35757

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006271-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a plan de erradicación del chabolismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la actualidad quedan alrededor de 45 chabolas habitadas por familias de etnias gitanas en Castilla y León y el objetivo que se marcan la Junta de Castilla y León, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Fundación Secretariado Gitano es su erradicación, que desaparezcan del mapa cuanto antes.

El consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quiñones, ha coincidido con el dirigente del Secretariado Gitano, Pedro Puente, en que ese objetivo de cero chabolas (en 2020) es asequible tras una experiencia acumulada de trabajo de inclusión social que ha reducido en siete años (entre 2007 y 2015) el número de las más precarias de las infraviviendas, apenas chamizos, de 158 a 45.

El acceso a través del mercado libre es del 59,46 %, frente al 35,55 % de viviendas con algún tipo de protección. El 5 % restante corresponde a otros medios, entre ellos la autoconstrucción.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006271-01. Pág. 35758

La Fundación Secretariado Gitano resalta que hay fondos europeos para financiar las iniciativas de inclusión social en el ámbito de la vivienda, pero que se requiere «voluntad política» para solicitarlos e invertirlos.

Residir en una vivienda digna facilita la búsqueda de un empleo, el acceso normalizado a la atención sanitaria y una escolarización correcta de los niños.

PREGUNTAS

- 1. ¿Cuáles son las condiciones reales del plan de erradicación del chabolismo y cómo se ayuda a las familias afectadas desde la consejería?
 - 2. ¿Qué medidas se están adoptando para conseguir el objetivo chabolas 0 en 2020?

Valladolid, 6 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Sarrión Andaluz



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006272-01. Pág. 35759

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006272-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a personación de la Junta de Castilla y León como acusación particular en procedimientos judiciales referidos a delitos fiscales relacionados con el pago del IRPF.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la intervención del Presidente de la Junta de Castilla y León realizada ante la Comisión de Economía y Hacienda el día 31 de mayo, el Presidente manifiesta literalmente en relación al intento de personación en la querella presentada por la Fiscalía Anticorrupción y tramitada por el Juzgado de Instrucción número 4 de Valladolid acerca de la trama eólica: "La juez nos replantea: ¿en qué condición quieren ustedes personarse? Y nosotros inmediatamente -es que no hemos dejado pasar, de verdad, un día- volvemos a enviar un escrito diciendo: mire, hemos estudiado lo que dicen los medios de comunicación y creo... creemos que podríamos personarnos como acusación particular, como perjudicado, en virtud de uno de los delitos -que en realidad son tres- de los que habla la información y la querella, delito fiscal, delito fiscal en relación con el pago del IRPF".



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006272-01. Pág. 35760

Ante estas afirmaciones, se realiza la siguiente

PREGUNTA

¿CUÁNTAS VECES HA INTENTADO PERSONARSE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN COMO ACUSACIÓN PARTICULAR EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES REFERIDOS A LA COMISIÓN DE UN DELITO FISCAL EN RELACIÓN CON EL PAGO **DEL IRPF?**

Valladolid, 6 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006273-01. Pág. 35761

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006273-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a consultas de medicina de familia en la localidad de San Cebrián de Mudá.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Hasta el pasado 5 de junio la localidad de San Cebrián de Mudá, perteneciente al Área de Salud de Cervera de Pisuerga, contaba con tres días semanales de asistencia médica en su consultorio.

El médico de familia que realiza esas consultas ha comunicado al Ayuntamiento de la localidad que a partir de ahora se reducen el número de consultas semanales a sólo dos, exactamente los miércoles y viernes de cada semana.-

PREGUNTAS

- ¿Conoce la Consejería de Sanidad esa situación?
- ¿A qué se debe ese nuevo recorte en el Servicio Sanitario de San Cebrián de Mudá?



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006273-01. Pág. 35762

- · ¿Cuántos médicos de familia componen la plantilla del Área de Salud de Cervera de Pisuerga?
 - ¿Están cubiertas todas estas plazas?
 - ¿Cuántos médicos de esa plantilla están en situación de baja laboral?
- ¿Se realizan sustituciones tanto del personal de baja como del personal que está de vacaciones?
- ¿Qué medidas va a tomar la Consejería para revertir la situación que se ha generado en San Cebrián de Mudá?

Valladolid, 6 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Consolación Pablos Labajo y Jesús Guerrero Arroyo



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006274-01. Pág. 35763

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006274-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a encuentro de divulgación de la marca y acciones emprendidas bajo la denominación "Tierra de Sabor".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué consistió exactamente el "encuentro de divulgación de la marca y de las acciones emprendidas bajo la denominación de "Tierra de Sabor" en España con el foro Arekuna, celebrado el día 6 del mes de octubre de 2014 al que se corresponde la factura 7/11 de dicho foro Arekuna, aportada en la petición de documentación pd/001287?

¿Dónde se celebró dicho encuentro?

¿Qué personas asistieron a dicho encuentro?

¿Se ha celebrado alguna otra edición de dicho encuentro?

¿Cuáles son los resultados cuantificables de dicho encuentro?

Valladolid, 6 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero



Núm. 289 PE/006275-01. Pág. 35764 16 de junio de 2017

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006275-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a resultado de la adjudicación del concurso minero de Ávila de 15 de

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León en la RESOLUCIÓN del 15 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Energía y Minas, publicó la declaración de terrenos francos y objeto del Concurso Minero de la provincia de Ávila. El Bocyl del día 26 de diciembre del mismo año, contemplaba las bases y requisitos para poder participar en el mismo.

El resultado del concurso no ha sido objeto de publicación en diario oficial o página web de la Junta de Castilla y León y algunos de los proyectos mineros de Ávila podrían haberse derivado o haber sido concedidos a raíz del Concurso Minero del 15 diciembre de 2014.

PRFGUNTA

¿Por qué la Junta de Castilla y León no publica el resultado de la adjudicación del Concurso Minero de la provincia de Ávila del 15 diciembre de 2014?

En Valladolid, a 6 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: David Castaño Sequeros



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006276-01. Pág. 35765

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006276-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a empresas que presentaron oferta en el concurso minero de Ávila de 2014 y qué permisos se concedieron.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León en la RESOLUCIÓN del 15 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Energía y Minas, publicó la declaración de terrenos francos y objeto del Concurso Minero de la provincia de Ávila. El Bocyl del día 26 de diciembre del mismo año, contemplaba las bases y requisitos para poder participar en el mismo.

El resultado del concurso no ha sido objeto de publicación en diario oficial o página web de la Junta de Castilla y León y algunos de los proyectos mineros de Ávila podrían haberse derivado o haber sido concedidos a raíz del Concurso Minero del 15 diciembre de 2014.

PREGUNTA

¿Qué empresas presentaron oferta o solicitud en el concurso minero de 2014 de la provincia de Ávila y qué permisos fueron concedidos?

En Valladolid, a 6 de junio de 2017.

EL PROCURADOR.

Fdo.: David Castaño Sequeros



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006277-01. Pág. 35766

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006277-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a terrenos que estaban francos y se adjudicaron al resolverse el concurso minero de Ávila de 2014.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León.

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León en la RESOLUCIÓN del 15 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Energía y Minas, publicó la declaración de terrenos francos y objeto del Concurso Minero de la provincia de Ávila. El Bocyl del día 26 de diciembre del mismo año, contemplaba las bases y requisitos para poder participar en el mismo.

El resultado del concurso no ha sido objeto de publicación en diario oficial o página web de la Junta de Castilla y León y algunos de los proyectos mineros de Ávila podrían haberse derivado o haber sido concedidos a raíz del Concurso Minero del 15 diciembre de 2014.

PREGUNTA

¿Qué terrenos que estaban francos se adjudicaron o concedieron al resolverse el concurso de 2014?

En Valladolid, a 6 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: David Castaño Sequeros



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006278-01. Pág. 35767

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006278-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a elaboración de un plan minero que englobe los distintos proyectos de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la Administración Regional, tras la solicitud de gran número de colectivos y afectados, no se está facilitando la información real de los proyectos mineros que afectan a los pueblos de Ávila; esta situación ha motivado la alerta vecinal como ha quedado patente en la manifestación convocada por las 3 Plataformas Ciudadanas, en la ciudad de Ávila el 13 de mayo de 2017.

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos, a través de una proposición no de Ley registrada en sede parlamentaria, pone de manifiesto la imperiosa necesidad de reformar la Ley de Minas de 1973, ley que pone por la extracción minera por delante de cualquier otra actividad que pueda ser más dinamizadora económica y socialmente que la misma. Es, por tanto, necesario ser consecuente con nuestra propia Comunidad.

La gestión de la Junta de Castilla y León en materia de minas roza, en muchas ocasiones, la temeridad, la barra libre. Urge cuanto antes elaborar un plan minero serio, un instrumento que englobe todos los proyectos potenciales y que discrimine aquellos en las que las externalidades positivas estén por encima de las externalidades negativas.



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006278-01. Pág. 35768

PREGUNTA

¿Ha elaborado o va a elaborar, a raíz del alto número de peticiones mineras para la provincia de Ávila, la Junta de Castilla y León un Plan Minero o instrumento similar que englobe los distintos proyectos de la provincia de Ávila?

En Valladolid, a 6 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: David Castaño Sequeros

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-018263

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006279-01. Pág. 35769

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006279-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a fomento de la plantación y poda de chopos y castaños.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Orden FYM/648/2016 de fomento de plantaciones de especies con producción forestal de alto valor tiene como finalidad fomentar o incentivar proyectos o actividades innovadoras en el ámbito rural, cuyo objetivo sea la implementación de unos productos significativamente mejorados, en relación con la silvicultura tradicional, tratando de reforzar un modelo económico más competitivo y sostenible.

En este sentido el Grupo Parlamentario Ciudadanos no alcanza a comprender por qué se no se incorporan a esta ayuda las especies de chopo y castaño, máxime cuando nuestra Comunidad tiene una excelente cultura de populicultores e industria dedicada a ellas.

En concreto, de la plantación de castaños se puede obtener madera de primera calidad, castañas y setas.

A modo de ejemplo en Navarra y en La Rioja tienen ayudas al respecto. Países como Italia también apuestan claramente por estas especies.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006279-01. Pág. 35770

PREGUNTA

¿Tiene intención la Junta de Castilla y León de fomentar las plantaciones, poda u olivo de las especies de chopo y castaño?

En Valladolid, a 6 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: David Castaño Sequeros

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-018264

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 289 16 de junio de 2017 PE/006280-01. Pág. 35771

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006280-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a cierre de la central de reservas de turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Hace unos días, conocíamos que la Junta de Castilla y León ha procedido al cierre de la Central de Reservas de Turismo por "no responder a las necesidades del sector". Según se recoge en la prensa, este servicio ha realizado un total de 20.120 operaciones, lo que se traduce en más de 2.000 cada año. Además, se apunta que más de 660 alojamientos se formaban parte de este servicio.

Nadie puede dudar hoy de la vital importancia del sector turístico de Castilla y León, por lo que atender y facilitar la llegada de visitantes adquiere un papel central para seguir potenciando este ámbito en la Comunidad.

PREGUNTAS

¿Qué razones alega la Junta de Castilla y León para sostener que este servicio no satisface las necesidades del sector? Desde el cierre del servidor ¿se ha puesto en marcha alguna alternativa que permitiera canalizar la demanda que recibía la Central de Reservas de Turismo? ¿Qué herramientas va a poner en marcha el Ejecutivo para seguir potenciando, a través de Internet, la llegada de turistas a la Comunidad?

En Valladolid, a 6 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
		Proyectos de Ley
	PPL	Proposiciones de Ley
130		Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
	PREA PLE	Reforma del Estatuto de Autonomía
		Procedimientos legislativos especiales
	DLEY	Decretos Leyes
170	REG	Decretos Legislativos
		Reglamento de las Cortes
	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182		Estatuto de Personal
190 OIL Otras Iniciativas legislativas 2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210		Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220		Convenios
		Acuerdos
	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
	CCF	Cuestión de confianza
330		Moción de censura
390		Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	М	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510		Tribunal Constitucional
520		Consejo de Cuentas
530		Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
	ESE	Designación de Senadores
	ECC	Consejo de Cuentas
	EPC	Procurador del Común
	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
	MESA	Mesa de las Cortes
	PTE	Presidencia
730		Junta de Portavoces
740		Grupos Parlamentarios
	COM	Comisiones
	PON	Ponencias
	PLN	Pleno Directoriée Dermonante
780	אט	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
	ORGAN	
	OPER	Personal
	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes